



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE INCLUSIÓN EN SITUACIONES DE
VIOLENCIA, NIVEL BACHILLERATO, DISTRITO DE EDUCACIÓN
NARANJITO

AUTORA

Candado Morán Karen Silvania

TRABAJO DE TITULACIÓN EN MODALIDAD DE INFORME
DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TUTORA

PhD. Carmita Leonor Álvarez Santana

La Libertad – Ecuador

Año 2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

**Mgtr. María Daniela García García
COORDINADORA DEL PROGRAMA**

**PhD. Carmita Leonor Álvarez Santana
TUTORA**

**Mgtr. Freddy Tigrero Suarez
DOCENTE ESPECIALISTA**

**Mgtr. José Xavier Tomalá
DOCENTE ESPECIALISTA**

**Ab. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por KAREN SILVANIA CANDADO MORAN, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TUTORA

PhD. Carmita Álvarez Santana

19 días del mes de junio del año 2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Karen Silvania Candado Moran**

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, “**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE INCLUSIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA, NIVEL BACHILLERATO, DISTRITO DE EDUCACIÓN NARANJITO**” previo a la obtención del título en Magíster en Administración Pública, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

La Libertad, a los 19 días del mes de junio del año 2025

LA AUTORA

Karen Silvania Candado Moran



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **“ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE INCLUSIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA, NIVEL BACHILLERATO, DISTRITO DE EDUCACIÓN NARANJITO”**, presentado por la estudiante, Abg. Karen Silvania Candado Moran fue enviado al Sistema Antiplagio COMPILATIO, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 8%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.



TUTORA

PhD. Carmita Leonor Álvarez Santana



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, KAREN SILVANIA CANDADO MORAN

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de Informe de Investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este artículo académico dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor

La Libertad, a los 19 días del mes de junio del año 2025.

LA AUTORA

Karen Silvania Candado Moran

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por su sabiduría día a día. A mis padres y hermanos por su apoyo y comprensión. A mis jefes, por su motivación. Sin duda alguna, a mi tutora PhD. Carmita Álvarez por su profesionalismo y paciencia.

Abg. Karen Candado Morán

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a mi familia por su amor y apoyo incondicional durante este proceso de formación.

Abg. Karen Candado Morán

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	I
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	II
CERTIFICACIÓN	III
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	IV
DECLARO QUE:	IV
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO	V
AUTORIZACIÓN	VI
Agradecimiento	VII
Dedicatoria.....	VIII
Índice GENERAL	IX
ÍNDICE DE ANEXO	XI
ÍNDICE DE TABLAS.....	XII
ÍNDICE DE FIGURAS	XIII
RESUMEN.....	XIV
Introducción.....	1
Situación de la Problemática	4
Justificación.....	7
Justificación teórica	7
Justificación práctica	7
Formulación del problema.....	8
Sistematización	8
Objetivos DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
Objetivo general	8
Objetivo específico	8
Planteamiento hipotético	9
Hipótesis General	9
Hipótesis alternativa	9
Hipótesis Nula	9
Resultados esperados.....	9
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	10
1.1. Revisión de Literatura	10
<i>Artículos</i>	10

<i>Informe de investigación</i>	11
1.1. Desarrollo teórico Conceptual	11
<i>Estrategias educativas</i>	11
<i>Objetivo de las estrategias educativas</i>	12
<i>Características de las estrategias educativas</i>	12
<i>Importancia de las estrategias educativas</i>	13
<i>Tipos de estrategias educativas</i>	14
<i>Violencia</i>	14
<i>Características de la violencia</i>	15
<i>Tipos de violencia</i>	15
<i>Consecuencias de la violencia</i>	16
CAPÍTULO II – METODOLOGÍA	18
2.1. Contexto de la investigación	18
2.2. Diseño y alcance de la investigación	18
2.3. Tipos y Métodos de investigación	18
2.4. Población y muestra	19
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
2.6. Procesamiento de la evaluación: Validez y confidencialidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de información.	21
CAPÍTULO III - RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
3.1. Análisis de datos	23
3.2. Discusión de resultados	34
3.3. Análisis estadístico	36
3.3.1. Coeficiente de correlación	36
3.3.2. Prueba de chi – cuadrado	37
PROPUESTA	38
4.1. Justificación	38
4.2. Objetivo	39
4.3. Diagnostico	39
4.4. Organigrama de las instituciones educativas	42
4.5. Plan de mejora	43
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	47
Referencias	48

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	53
Anexo 2	56
Anexo 3	58
Anexo 4	60
Anexo 5	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	19
Tabla 2	20
Tabla 3	22
Tabla 4	23
Tabla 5	24
Tabla 6	25
Tabla 7	26
Tabla 8	27
Tabla 9	28
Tabla 10	29
Tabla 11	30
Tabla 12	31
Tabla 13	32
Tabla 14	33
Tabla 15	36
Tabla 16	37
Tabla 17	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	13
Figura 2.....	14
Figura 3.....	15
Figura 4.....	16
Figura 5.....	17
Figura 6.....	20
Figura 7.....	22
Figura 8.....	23
Figura 9.....	24
Figura 10.....	25
Figura 11.....	26
Figura 12.....	27
Figura 13.....	28
Figura 14.....	29
Figura 15.....	30
Figura 16.....	31
Figura 17.....	32
Figura 18.....	33
Figura 19.....	37
Figura 20.....	40
Figura 21.....	42



ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE INCLUSIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA, NIVEL BACHILLERATO, DISTRITO DE EDUCACIÓN NARANJITO

RESUMEN

Este informe de investigación tiene como objetivo general analizar las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia, nivel Bachillerato, Distrito de Educación Naranjito. Para una mejor comprensión del lector durante la elaboración de este presente trabajo, se realizó la presentación de bases teóricas realizadas por varios autores, acerca de las variables de investigación como fueron: estrategias educativas y situaciones de violencia. Es importante señalar, que, este informe de investigación es considerado de tipo descriptivo – documental y correlacional, debido a que, se busca conocer el grado de relación que tiene la variable x con la y, a su vez, presenta un enfoque cuantitativo. La población total fue de 240, sin embargo, se aplicó un muestreo aleatorio simple, el cual dio una muestra de 148 directivos. A esta muestra seleccionada se le aplicó el instrumento de investigación seleccionado que fue la encuesta. Dentro de los resultados se pueden establecer, que, las instituciones educativas no cuentan con eficientes estrategias educativas que contribuyan a la disminución de situaciones de violencia. Por otro lado, el alfa de cronbach obtenido fue de 0,8, además, la correlación fue significativa entre las dos variables. El chi-cuadrado obtenido fue de 0,00 por lo cual, se rechazó la hipótesis nula.

Palabras claves: estrategias educativas, investigación cuantitativa, situaciones de violencia, tipos de violencia, aprendizajes.



EDUCATIONAL STRATEGIES FOR INCLUSION IN SITUATIONS OF VIOLENCE, HIGH SCHOOL LEVEL, NARANJITO EDUCATION DISTRICT

Author:

Abg. Karen Candado Morán

Advisor:

PhD. Carmita Álvarez

ABSTRACT

This research report is titled “Educational strategies for inclusion in situations of violence, high school level, Naranjito Education District.”. For a better understanding of the reader during the preparation of this work, the presentation of theoretical bases made by several authors was conducted, about the research variables such as: educational strategies and situations of violence. It is important to note that this research report is considered descriptive - documentary and correlational, because it looks to know the degree of relationship that variable x has with variable y, in turn, it presents a quantitative approach. The total population was 240, however, simple random sampling was applied, which gave a sample of 148 managers. The selected research instrument, which was the survey, was applied to this selected sample. Within the results, it can be set up that educational institutions do not have efficient educational strategies that contribute to the reduction of situations of violence. On the other hand, the Cronbach's alpha obtained was 0.8, in addition, the correlation was significant between the two variables. The chi-square obtained was 0.00, therefore, the null hypothesis was rejected.

Keywords: educational strategies, quantitative research, situations of violence, types of violence, learning.

INTRODUCCIÓN

En el dinámico panorama educativo del siglo XXI, la adopción de estrategias educativas innovadoras se presenta como una necesidad imperante. La rápida evolución de la sociedad y la tecnología demanda un replanteamiento constante de las prácticas pedagógicas, con el objetivo de preparar a los estudiantes no solo para el éxito académico, sino también para enfrentar los desafíos cambiantes del mundo real.

Macro

A nivel mundial, las estrategias educativas se definen como aquellos herramientas, métodos y procedimiento que contribuyen al logro de los aprendizajes significativos de los estudiantes, sin embargo, el autor (Vargas, 2021) señala que,

“En lo que corresponde a la educación existen otras estrategias, métodos, técnicas y otros que tienen la finalidad de apoyar el proceso educativo, la estrategia educativa es un mecanismo (conjunto de acciones) encaminados a desempeñar un objetivo o resolver una complicación, que permita enunciar, integrar, construir, adquirir conocimiento y comprensión en docentes y estudiantes en el ámbito académico”. (pág. 70)

Sin embargo, estas estrategias educativas van de la mano con la inclusión, debido a que se conoce como se debe proceder para generar espacios y ambientes educativos seguros, inclusivos y propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes, sin excepción. Cabe destacar, que, para obtener un ambiente de inclusión es necesario:

- Fomentar la cooperación entre estudiantes
- Colaboración de docentes y personal directivo
- Realizar charlas enfocadas a la inclusión
- Promover la participación equitativa y sobre todo igualitaria entre estudiantes

Meso

En el Ecuador, el (Ministerio de Educación, 2019) establece que, la educación inclusiva se enmarca en el contexto de una educación para todos, de especial significación en el caso de las personas con necesidades educativas especiales, para garantizar su acceso a una educación en igualdad de condiciones que los demás.

Además, las estrategias educativas contribuyen a la disminución de la violencia que se presenta en las instituciones educativas, sin embargo, el (Ministerio de Educación, 2020) en una publicación titulada “Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador”, realizado en años anteriores, pudo determinar que, en las instituciones educativas 1 de cada 5 estudiantes entre 15 y 18 años afirman haber sido víctimas de violencia escolar. Por aquella razón, se considera de gran importancia realizar este estudio, para conocer un poco más acerca de las situaciones que se presentan en las instituciones del cantón Naranjito.

Por otro lado, durante el mandato del expresidente Rafael Correa, el Ministerio de Educación a nivel nacional realizó charlas de acuerdo con el protocolo para disminuir actos de violencia en los centros educativos, sin embargo, dicho protocolo fue dejado de lado por partes de los establecimientos. Además, el Ministerio con la finalidad de erradicar esta problemática ha venido implementando un programa titulado “educando con familia”, su principal finalidad consiste en fortalecer las capacidades educadoras de los padres de familia con el objetivo de construir lazos eficientes de comunicación, permitiendo fortificar la toma de decisiones personales y el respeto a las diversidades e inclusión.

Micro

El cantón Naranjito, se encuentra situado al este del Guayas, al norte con el cantón Simón Bolívar, al sur con Marcelino Maridueña, al oeste con Milagro, y al este con Bucay. Además, es importante destacar que, este territorio cuenta con aproximadamente 225,8 km² y su población es de 31.256 habitantes. La cabecera cantonal de Naranjito se encuentra ubicada a 66 km del cantón Guayaquil.

Es importante destacar, que, actualmente este cantón cuenta con 140 instituciones educativas de las cuales 80 cuenta con nivel bachillerato, este estudio está enfocado en conocer las diversas estrategias educativas de inclusión que implementan estos establecimientos para disminuir las situaciones de violencia que se presentan en estas.

Realizar este estudio fue de gran importancia, debido a que, con la información obtenida los docentes, padres, directivos y sobre todo estudiantes sabrán como actuar ante cualquier situación de violencia que se presentes en las unidades educativas, además, de conocer cuál es el propósito de los psicólogos dentro de las instituciones.

Este informe de investigación se encuentra dividido en cuatro secciones. Para su apertura, se realiza la presentación se realiza la presentación de la introducción, además, de la problemática, objetivos de la investigación, justificación e hipótesis, de acuerdo con los establecimientos establecidos por la Universidad. La primera sección, se encuentra dividida en dos partes importantes de la investigación que son antecedentes, aportes teóricos de las dos variables de investigación.

El capítulo dos, hace referencia a la metodología utilizada, en la cual se presenta el diseño y método de la investigación, además, de realizar la presentación de la población y muestra. A su vez, en esta sección se presentó la confiabilidad del instrumento de recolección de información seleccionado como fue la encuesta. En el capítulo tres, se realiza la presentación de los resultados encontrados en la investigación como la discusión de estos. En el último capítulo, se presenta la propuesta de la investigación, esta está dividida en el tema, justificación, objetivo, diagnóstico y plan de mejora. Para finalizar, se realiza la presentación de las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado.

SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Macro

A nivel mundial, la (Unesco, 2022) manifiesta que, la violencia en el sistema educativo:

“Se refiere a las diversas formas de violencia que se presentan en las escuelas y sus alrededores, cabe destacar, que, estas son experimentadas por los estudiantes y perpetradas por otros alumnos, docentes y personal que laboran en las unidades educativas. Es importante mencionar, que, dentro de la violencia también se encuentra el acoso y el ciberacoso. Sin embargo, el acoso es una de las formas más extendidas de violencia escolar, que afecta a 2 de cada 5 jóvenes”.

Además, la UNESCO indica que, después de haber realizado la recolección de varios datos, se pudo determinar que, dentro de la violencia del sistema educativo se reconoce las siguientes características que son:

- **Violencia física.** – Cualquier agresión con intención de lastimar.
- **Violencia psicológica.** - abuso emocional y verbal.
- **Violencia sexual.** – intimidación de naturaleza sexual, caricias no deseadas,
- **Acoso.** - patrón de comportamientos más que como incidentes aislados, dentro de esta característica se encuentra:
 - Acoso físico
 - Acoso psicológico
 - Acoso sexual
- **Ciberacoso.** – este caso, se presenta de forma psicológica o sexual y se da en línea.

De la misma manera, el autor (Cedeño, 2020) manifiesta que, la violencia escolar se considera como un fenómeno relacional, cultural, multicausal y que precisamente una forma de relacionarse en estos casos es a través de medios escolares, institucionales, educativos, generalmente se caracteriza por el uso de la fuerza, ya sea esta física o psicológica, la cual tiene como finalidad varias vertientes, entre ellas, en momentos consiste en dañar a otras personas”.

Meso

A nivel nacional, según (Apolo, 2017) alude que, casi el 60% de los estudiantes que se encuentran en la edad de 11 a 18 años han sido víctimas o han estado presentes en un acto violento dentro de sus instituciones. Es decir, 4 de cada 77 estudiantes. Además, las formas de violencia que se presentan comúnmente entre estudiantes son de carácter verbal y psicológico, a nivel nacional:

- 6 de cada 12 estudiantes han recibido insultos y/o apodos (40%).
- 4 de cada 10 estudiantes han sido víctimas de rumores o revelación de secretos (30%).
- A 5 de cada 12 estudiantes le han sustraído o quitado sus pertenencias (29%).
- 2 de cada 10 estudiantes ha sido golpeado o fue víctima de ciberacoso (12% y 14%, respectivamente).

A su vez, la (Unesco, 2017) indica que, no se registran oposiciones significativas entre hombres y mujeres. No obstante, por tipo de violencia o acoso sí se revelan diferencias. Sin embargo, en procesos de acoso escolar, en la Amazonía hay un porcentaje del 29%, Costa del 28%, sin embargo, el acoso escolar afecta más en la Sierra con un porcentaje del 30%.

Haciendo referencia a la violencia escolar, en la región amazónica se presenta un porcentaje significativo del 66%, lo que indica que, es la región donde se presenta el mayor caso de violencia escolar, ya sea esta de forma física, psicológica, sexual y/o acoso. La Unesco también señala que, la violencia escolar afecta más que en la Sierra 61% y por último se encuentra la región Costa con un porcentaje del 49%.

Por otro lado, el autor (Panelli, 2018) establece que, existen 3 tipos de violencia, estas son: la interpersonal, autoinfligida y colectiva. Sin embargo, la violencia que se presenta con más frecuencia en los centros educativos del Ecuador es la interpersonal, el autor Panelli señala que, la manera más efectiva para tratar de controlar esta problemática en el país es a través de charlas con el área administrativa de la institución, docentes, padres y por supuesto los estudiantes, ya que son los principales actores en situaciones de violencia.

La violencia en cualquiera de sus formas se puede prevenir, además, es necesario que todos los agentes involucrados tomen decisiones que contribuyan a mejorar la calidad y eficacia de la experiencia educativa.

Micro

El cantón Naranjito está ubicado al este de la Provincia del Guayas, este cantón cuenta con aproximadamente 140 instituciones educativas, de las cuales, 80 tienen nivel bachillerato. La problemática que se presenta en los diversos centros educativos es el acoso, violencia verbal y psicológica, por parte de sus compañeros y en ciertos casos por docentes,

Los autores (Pacheco et al., 2018) indica que, los problemas de violencia más recurrentes que enfrentan los estudiantes son acoso escolar, burlas ocasionadas por la discapacidad que presentan ciertos estudiantes, exclusión social, discriminación por identidad o etnia, afectando notablemente en el comportamiento de los estudiantes.

Cabe indicar que, desde años anteriores se conoce que existe violencia o consumo de sustancias ilícitas en los planteles educativos, los docentes reportan estas situaciones, sin embargo, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es el área encargada de brindar no solo apoyo sino también acompañamiento psicológico, emocional, educativo y social dentro de lo que estipula la ley, a su vez, las instituciones solo cuentan con el acompañamiento de un solo psicólogo, esto reduce de manera significativa la eficacia de obtener un seguimiento oportuno y eficaz.

Por otra parte, muchos de los casos de violencia que se presentan en las instituciones del cantón Naranjito, son debido al consumo de sustancias ilícitas, cabe destacar, que, generalmente estas situaciones se desarrollan dentro de un contexto familiar disfuncional, en varios casos son permisivos y en otros negligentes, lo cual, es un factor determinante para que los adolescentes ocupen su tiempo en actividades dañinas que son perjudiciales para su Salud. Además, dentro de estas instituciones las estrategias de inclusión no son eficientes, lo que ha contribuido al avance de la violencia, las autoridades han hecho caso omiso a las situaciones que se presentan dentro de estas unidades educativas.

JUSTIFICACIÓN

Justificación teórica

En las instituciones educativas del Ecuador, existen protocolos y rutas de actuaciones en escenarios de violencia reveladas o cometidas en el sistema educativo, según el (Ministerio de Educación, 2020) indica que, las instituciones educativas “se consideran como espacios en el cual, se realiza la interacción y el ejercicio de derechos y sobre todo convivencia pacífica no solo en docentes sino también familia y estudiantes”. Por aquella razón, dentro de este círculo se puede potencializar las relaciones sanas, además, de realizar la erradicación de todo tipo de violencia”.

Por otro lado, el apoyo emocional y psicológico en los estudiantes de bachillerato es esencial, para mejorar su bienestar y garantizar el éxito en su entorno educativos. Además, los desafíos académicos y sociales pueden ocasionar estrés y ansiedad en los jóvenes, dando como resultado la agresividad en su aula de clases, dando paso a la violencia. Por eso, es necesario que tanto la Unidad Educativa como el área docente este capacitada para brindar apoyo emocional a sus estudiantes con la finalidad de evitar conflictos.

Cabe mencionar, que, este informe de investigación tiene un sustento teórico del aporte realizado por varios autores sobre la estrategia educativa y las diversas situaciones violencia escolar en los estudiantes generando alteraciones en su comportamiento, emociones y acciones.

Justificación práctica

El presente estudio se justifica, porque parte de la importancia de estudiar los diversos tipos de violencia que presentan en los estudiantes de nivel bachillerato del distrito de educación de Naranjito, es necesario indicar, que, actualmente la violencia se presenta en nuestro diario vivir e incluso se ve como algo cotidiano, muchas veces esta se presenta en diversos contextos. Por otro lado, en los establecimientos escolares, en ciertos casos no se toman estrategias adecuadas para erradicarla o en ciertos casos prevenirla.

La (Unesco, 2023) establece que, la violencia escolar se considera como un fenómeno extendido que se presenta en todos los países y en varias ocasiones tiene una afectación mayor en niños y adolescentes. Además, la Unesco manifiesta que en la actualidad, la violencia escolar la sufren más los educadores que los estudiantes.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Una vez planteada la problemática, se procede a realizar la formulación del problema, la cual consiste en: ¿De qué forma las estrategias educativas de inclusión son efectivas en instituciones que presentan situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito?

Sistematización

- ¿Qué tan efectiva son las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia y como afecta al nivel bachillerato del cantón Naranjito?
- ¿Cuáles son los lineamientos de actuación ante situaciones de violencia detectadas en el nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito?
- ¿Qué estrategias educativas de inclusión se efectuarán para disminuir las situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Analizar las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia, nivel Bachillerato, Distrito de Educación Naranjito.

Objetivo específico

- Determinar la efectividad de las estrategias educativas de inclusión en el nivel bachillerato del cantón Naranjito.
- Definir lineamientos de actuación ante situaciones de violencia detectadas en el nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito.
- Proponer mejoras en las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito.

PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO

Hipótesis General

La implementación de estrategias educativas de inclusión disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito.

Hipótesis alternativa

La implementación de estrategias educativas de inclusión si disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito.

Hipótesis Nula

La implementación de estrategias educativas de inclusión no disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito.

RESULTADOS ESPERADOS

A través del diagnóstico de la problemática acerca de las situaciones de violencia en los estudiantes de bachillerato de las Unidades Educativas del cantón Naranjito, se permitirá tener cifras reales sobre escenarios conflictivos que afectan el comportamiento de los estudiantes. Por lo tanto, en base de lo recolectado se propone brindar una capacitación a docentes y directivos con la finalidad de dar a conocer las estrategias de prevención para obtener una disminución de la violencia dentro de las aulas de clases que afectan directamente al desarrollo integral y educativo de los estudiantes.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Revisión de Literatura

Artículos

Según los autores (Domínguez et al., 2020) en su artículo titulado “ Violencia escolar: diferencias de género en estudiantes de secundaria”, cuyo objetivo general consiste en analizar las diferencias de género en las percepciones de la violencia escolar en una muestra representativa de estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, dentro de la metodología empleada por el autor fue un diseño transversal, las diferencias de género en las percepciones de la violencia escolar medidas a través del cuestionario de violencia escolar percibida. Cabe mencionar, que, el cuestionario empleado fue administrado a 4467 alumnos.

El resultado que se obtuvo en esta investigación realizada por Domínguez fue una ligera prevalencia del género femenino sobre el masculino en las acciones que conforman los diferentes tipos de violencia escolar. Asimismo, se realizó la revelación significativas entre ambos atribuyendo que los chicos están más relacionados con la violencia ejercida por parte del profesorado hacia el alumnado, violencia física indirecta, violencia física directa o la exclusión social, y las chicas con la violencia verbal, violencia del alumnado hacia el profesorado y la interrupción en el aula.

Por otro lado, los autores (Castro et al., 2021) en su investigación titulada “El autoconcepto del adolescente, su relación con la comunicación familiar y la violencia escolar”. El objetivo general de esta investigación consiste en analizar las diferencias entre los adolescentes con bajo, medio y alto autoconcepto, con respecto a variables familiares y escolares.

El autor señala que, el estudio fue considerado explicativo, con diseño transversal, sin embargo, los resultados hallados indican que, los adolescentes con alto autoconcepto sobresalen en sus medias en comunicación abierta con la madre y el padre, con respecto a los adolescentes con bajo y medio autoconcepto; por otro lado, los adolescentes con bajo autoconcepto mostraron medias más altas en la comunicación ofensiva con la madre y el

padre, en la agresión manifiesta directa e indirecta, con respecto a los adolescentes con medio y alto autoconcepto.

Informe de investigación

Los autores (Martínez et al., 2020) indica en su informe de investigación titulada “Estrategia educativa para el mejoramiento de la comunicación entre profesores y estudiantes de Licenciatura en Enfermería”, el autor señala que, el objetivo general de su artículo consiste en definir la Estrategia Educativa para el mejoramiento de la comunicación entre profesores y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Dentro de la metodología, el autor manifiesta que, el estudio es explicativo y con un diseño transversal.

Como resultados el autor señala que, se establecieron fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, comunicativos y de las Ciencias de la Educación Médica, que facilitaron su mejor comprensión en aras de simplificar su entendimiento por los posibles consumidores de este material.

Por otro lado, los autores (Murillo et al., 2020) con su informe de investigación titulado “Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación” cuyo objetivo de este trabajo, consiste en analizar la relación entre las estrategias educativas inclusivas y la autoeficacia de docentes en formación de escuelas normales, así como realizar una comparación entre escuela normal urbana y escuela rural. Dentro de la metodología utilizada, tuvo un enfoque cuantitativo con un alcance correlacional comparativo. Dentro de este estudio, se obtuvo la participaron 166 docentes en formación de Licenciatura en Educación Primaria.

Dentro de los resultados, se pudo determinar que, la autoeficacia presenta una relación de gran significancia con las estrategias inclusivas del personal docente en formación. Además, se encontró que el estudiantado de escuela normal urbana presenta mayores estrategias educativas inclusivas que el de la escuela normal rural.

1.1. Desarrollo teórico Conceptual

Estrategias educativas

Según (Vargas, 2020) alude que, las estrategias educativas “se consideran como un procedimiento (conjunto de acciones) que está dirigido a cumplir un objetivo o resolver un

problema, que permita realizar la articulación, integración, construcción y sobre todo a adquirir conocimiento en docentes y estudiantes en el contexto académico”. Estas estrategias contribuyen al logro de los objetivos de las instituciones públicas.

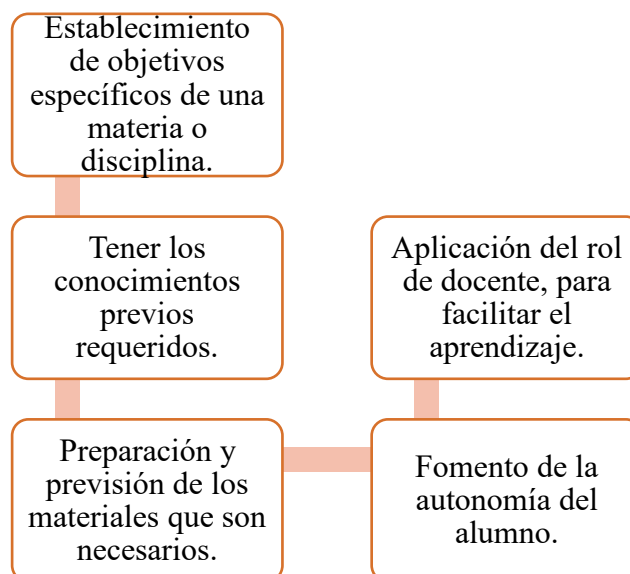
además, el autor (Malagá, 2018) señala que, las estrategias educativas se consideran como aquellos procedimientos y métodos que buscan conseguir el aprendizaje significativo en los estudiantes, cabe destacar, que, estas estrategias cuentan con aplicaciones de técnicas específicas y son empleadas por docentes o estudiantes.

Objetivo de las estrategias educativas

El autor (Kohler, 2018) menciona que, el objetivo no sólo entrena la capacidad de aprender y resolver problemas, sino que esto en sí mismo involucra el desarrollo intelectual del estudiante, la potencialización de sus habilidades, entendiéndose como estructuras flexibles y susceptibles con la finalidad de ser modificadas o incrementadas. Además, Kohler alude que, que la elección de varias estrategias o la ejecución de estas, hacen la representación necesaria sobre una conducta inteligente.

Características de las estrategias educativas

El autor (Malagá, 2018) señala que, las características de las estrategias educativas a implementar requieren sobre todo una planificación y organización previa, para después ser implementarlas en el aula, para esto se cuenta con varios elementos que se detallan a continuación:

Figura 1*Característica de las estrategias educativas*

Nota. – Figura realizada con información obtenida de (Malagá, 2018).

Importancia de las estrategias educativas

Según (García, 2023) expresa que, la importancia de las estrategias educativas se da para fortalecer los aprendizajes significativos, además, de desarrollar la capacidad del estudiantado y sobre todo favorecer el cumplimiento de los objetivos determinados, es clave que los docentes usen distintas estrategias didácticas. Además, su implementación en el aula posee distintos beneficios:

- El aprendizaje es más enérgico.
- Favorece una mayor contradicción por parte del docente y los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los educadores obtienen una mayor autonomía y se vuelven capaces de desarrollar habilidades propias de aprendizaje.

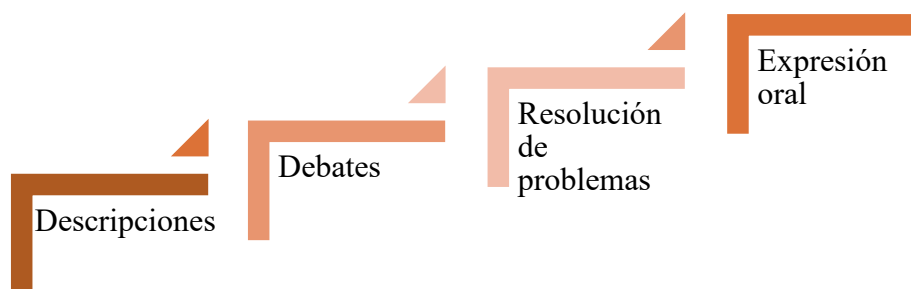
Por otro lado, (Díaz & González, 2019) establece que, las estrategias de aprendizaje del alumno se definen en calidad de toma de decisiones, consciente e intencional, en la cual el alumno elige y activa, de manera coordinada, aquellos conocimientos declarativos y procedimentales que necesita para cumplimentar una determinada demanda, en función de las condiciones de la situación educativa en que se produce dicha demanda.

Tipos de estrategias educativas

Según (Morán, 2019) indica que existen varios tipos de estrategias educativas, tales como:

Figura 2

Tipos de estrategias educativas



Nota. – Figura realiza con información obtenida de (Morán, 2019).

Violencia

Según (Pérez, 2023) indica que, la violencia

“Es el uso intencional del poder físico o la fuerza, como una amenaza o hechos de daños contra otras personas o hacia uno mismo, también se puede ser violento contra grupos de personas o comunidades, estos daños pueden ser físicos, psicológicos y que pueden llegar a causar hasta la muerte”.

A su vez, los autores (Porto & Merino, 2022) señalan que, la violencia es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas.

Por otro lado, (Unesco, 2020) alude que, la violencia

“Es un fenómeno complejo, multicausal, en el que se realiza la intervención de factores individuales, culturales, socioeconómicos y ambientales, como se presenta en el caso de los desastres naturales, tecnológicos y sanitarios, provocando una consecuencia

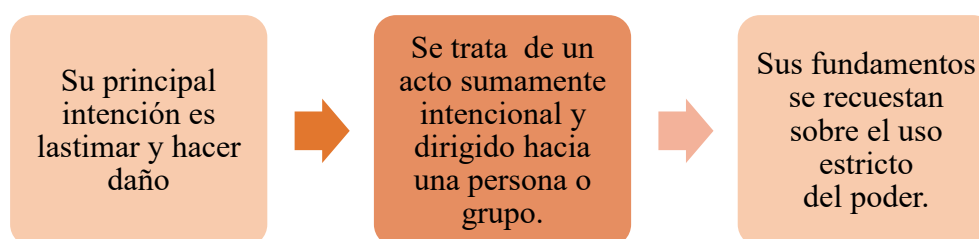
negativa en el ser humano por las grandes consecuencias que deja, tanto para el desarrollo de su personalidad como para la sociedad en general”.

Características de la violencia

El autor (Roger, 2019) indica que, dentro de las características de la violencia se encuentran:

Figura 3

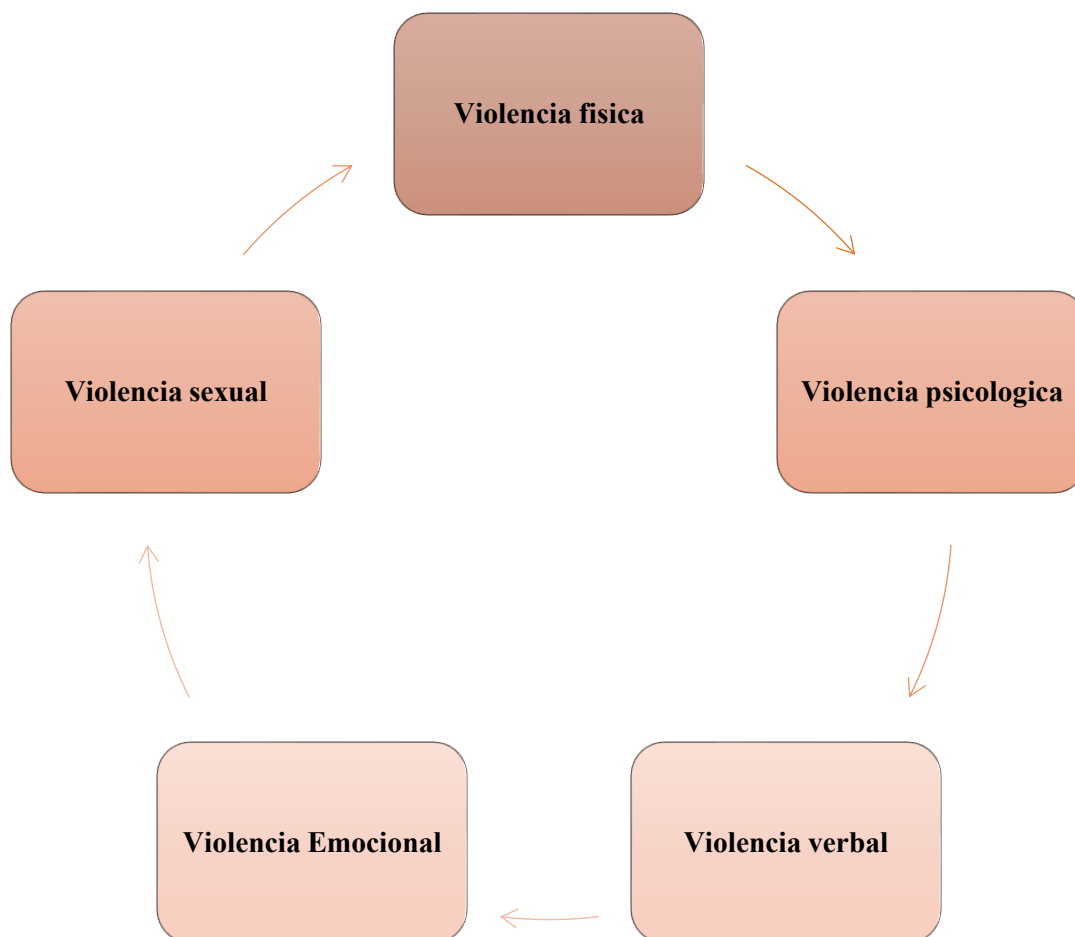
características de la violencia



Nota. – Figura realiza con información obtenida de (Roger, 2019).

Tipos de violencia

Según la (ONU, 2018) señala que, el tipo de violencia tiene graves secuelas físicas, económicas y psicológicas más que todo en las mujeres, en ciertas ocasiones se presenta a corto como a largo plazo, además, de impedirles realizar su participación plenamente. Dentro de los tipos de violencia se encuentran:

Figura 4*Tipos de violencia*

Nota. – Figura realiza con información obtenida de (ONU, 2018).

Consecuencias de la violencia

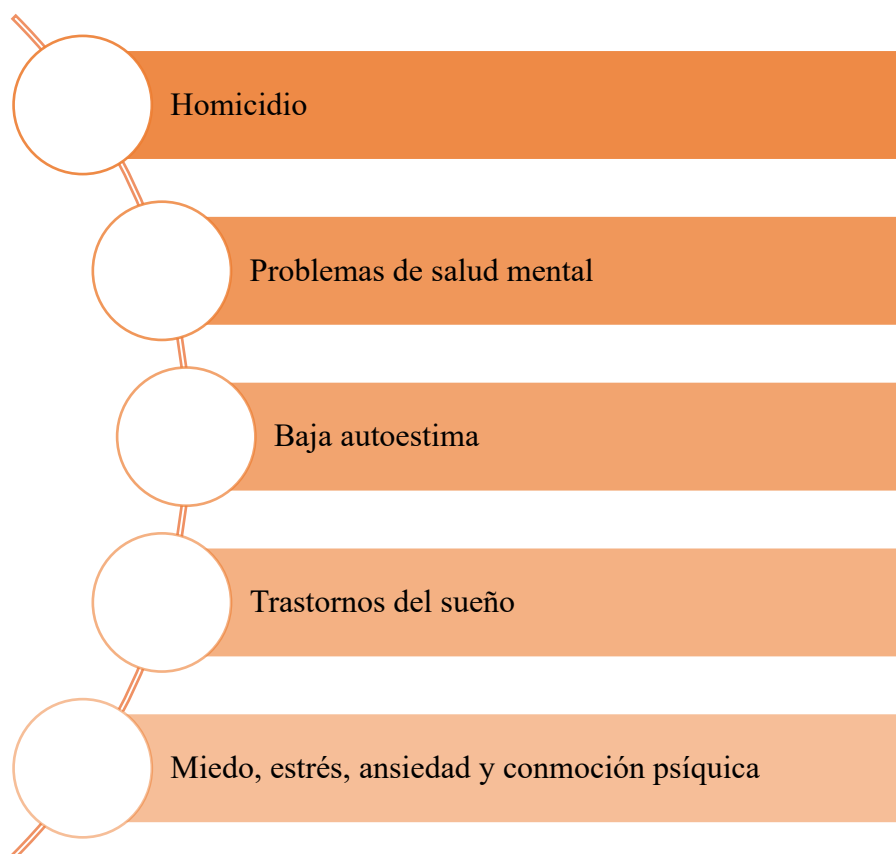
Según (Organización Panamericana de la Salud, 2020) indica que, la exposición a la violencia en varias ocasiones puede aumentar el riesgo de fumar, además, de consumir alcohol y también realizar el uso de drogas; en ciertas ocasiones, se presentan enfermedades mentales o tendencia al suicidio; en varios casos, los usuarios manifiestan enfermedades

crónicas como enfermedades del corazón, diabetes o cáncer, enfermedades infecciosas como el VIH.

Del mismo modo, el autor (Parrales, 2020) señala que, las consecuencias de la violencia impactan en la salud, tanto física como psicológica, y resultan complejas de evaluar ya que oscilan entre el incremento del riesgo de empeorar la salud y la posibilidad de terminar con la vida de la víctima. Además, Parrales expresa que, dentro de las consecuencias se encuentran las siguientes:

Figura 5

Consecuencias de la violencia



Nota. – Figura realiza con información obtenida de (Parrales, 2020).

CAPÍTULO II – METODOLOGÍA

2.1. Contexto de la investigación

La investigación se realizó con Directivos, Docentes estudiantes de Tercero de Bachillerato del Colegio Naranjito que forman parte de la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña y Naranjito, ubicado en el Cantón Naranjito de la Provincia del Guayas.

2.2. Diseño y alcance de la investigación

El presente trabajo de investigación se considera de carácter descriptivo, debido a que se describe y explica el que y por qué del problema. Los autores (Guevara et al., 2020) indica que “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y persona”.

Además, esta investigación también es documental. Según (Ortega, 2021) es aquella “que se caracteriza por utilizar fuentes escritas y en varias ocasiones grabadas, es decir, fuentes documentales, como son libros, periódicos, revistas, entre otros”. Cabe destacar, que, este tipo de fuentes le sirven al investigador como una especie de muestra o representación de los hechos que han ocurrido.

A su vez, se considera correlacional, debido a que se pretende conocer el nivel de relación que existen entre la variable independiente y dependiente de la investigación. El autor (Velázquez, 2018) señala que, es un tipo de método de investigación no experimental en el cual un investigador mide dos variables. Entiende y evalúa la relación estadística entre ellas sin influencia de ninguna variable extraña.

Por otro lado, se considerada de enfoque cuantitativo, debido a que la población escogida es demasiado extensa, por lo cual no se pudo realizar la aplicación de entrevistas a las autoridades, el autor (Ortega, 2020) menciona que, es un método estructurado que se encarga de la recopilación y análisis de información. Este proceso se lleva a cabo con el uso de herramientas estadísticas con la finalidad de cuantificar la problemática que se presenta en la investigación.

2.3. Tipos y Métodos de investigación

El método utilizado en el desarrollo de este informe de investigación fue el deductivo, debido a que, el estudio parte de los general a los específico, es decir, se realizó

la búsqueda de información de forma macro, meso y micro con la finalidad de tener un mejor entendimiento. Según el autor (Westreicher, 2020) este método consiste en extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas.

2.4. Población y muestra

Según (Condorio et al, 2020) determina que la población es considerada como el elementos accesibles o una unidad de análisis perteneciente al ámbito especial donde se desarrollará el estudio. La (Dirección Distrital 09D18 Crnel Marcelino Maridueña, 2020) indica que este cantón Naranjito cuenta con: 80 Unidades Educativas. Para este estudio, se tomará en consideración a los Rectores, inspector general y psicóloga, obteniendo la siguiente población total:

Tabla 1

Clasificación población total

Autoridades	Total
Rectores	80
Inspector General	80
Psicóloga	80
Total	240

Elaborado por: Karen Candado Morán

Como resultado, se obtuvo una población total de 240 autoridades, a las cuales se les aplicara la fórmula de aleatorio simple para obtener la muestra, la cual se indica a continuación:

$$N = \frac{Z^2 p * q * N}{(N-1)e^2 + Z^2 pq}$$

Tabla 2*Datos para calcular la muestra*

Datos	Número
N (población)	240
P (probabilidad del éxito)	0,5
Q (posibilidad de no cumplir)	0,5
Z (Nivel de confianza)	1,96
E (límite de error)	0,05

*Elaborado por: Karen Candado Morán***Figura 6***Cálculo de la muestra*

$$N = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{(N-1)e^2 + Z^2 pq}$$

$$N = \frac{1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 240}{(240 - 1)0,05^2 + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$N = \frac{3,8416 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 240}{(240-1) 0,0025 + 3,8416 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$N = \frac{231}{0,5957 + 3,8416 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$N = \frac{231}{0,5957 + 0,9604}$$

$$N = \frac{231}{1,5561}$$

$$N = 148$$

Elaborado por: Karen Candado Morán

La muestra obtenida es de 148, a este porcentaje se les aplicará el instrumento de recolección como es la encuesta para tener información más clara del problema que se presenta en las Unidades Educativas del cantón Naranjito.

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos que se utilizará es la encuesta, varios autores como (Westreicher, 2020) señalan que, la encuesta es “un instrumento para recoger información cualitativa y/o cuantitativa de una población, en el cual, se elabora un cuestionario, cuyos datos obtenidos será procesados con métodos estadísticos”.

Por otro lado, una vez que se obtuvo los datos recolectados mediante las encuestas, estos fueron procesados a través del programa estadísticos spss, para ser presentados a través de figuras, con el propósito de brindar un mejor alcance y comprensión al lector.

2.6. Procesamiento de la evaluación: Validez y confidencialidad de los instrumentos aplicados para el levantamiento de información.

El siguiente trabajo de investigación de las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito dentro de sus limitaciones se encuentran la falta de aplicación de estrategias educativas dentro de sus instalaciones, lo que ha generado que se presente situaciones de violencia tanto físicas como psicológicas por parte de los estudiantes.

Según (Pérez, 2021) señala que, el coeficiente alfa de Cronbach se considera como una medida que se utiliza con el fin de evaluar la confiabilidad o consistencia interna de un conjunto de escalas o elementos de prueba dentro de un cuestionario. Este sistema mide la fiabilidad de un cuestionario.

Figura 7*Rango de alfa de Cronbach*

Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Nota.- Figura tomada del sitio web de (Pérez, 2021).

Tabla 3*Alfa de Cronbach*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,818	11

Nota. – Tabla elaborada en Spss con datos de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito.

Análisis.- De acuerdo, a la tabla obtenida se puede observar que el resultado del análisis estadístico arrojó un valor superior a 0,7, por lo tanto, se puede determinar que el instrumento es fiable.

CAPÍTULO III - RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de datos

Análisis de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito.

1. Cargo dentro de la institución

Tabla 4

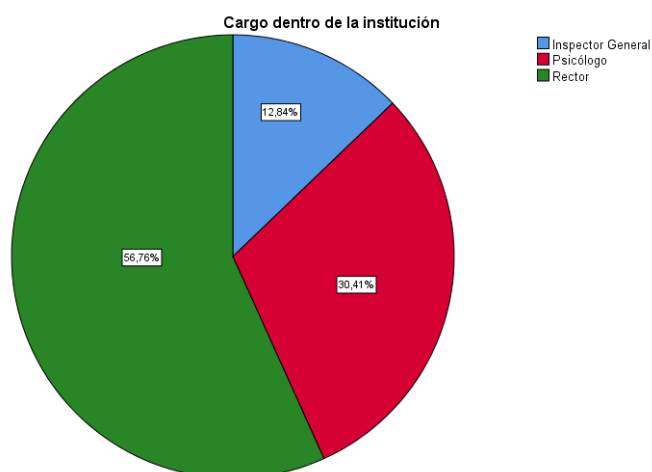
Cargo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Inspector General	19	12,8
	Psicólogo	45	30,4
	Rector	84	56,8
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 8

Tabla 2



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- La mayor cantidad de encuestados indicaron ser rectores, mientras que, el 30,4% señalaron ser psicólogos y el 12,84% mencionaron ser inspectores general de las instituciones educativas nivel bachillerato del cantón Naranjito.

2. Género

Tabla 5

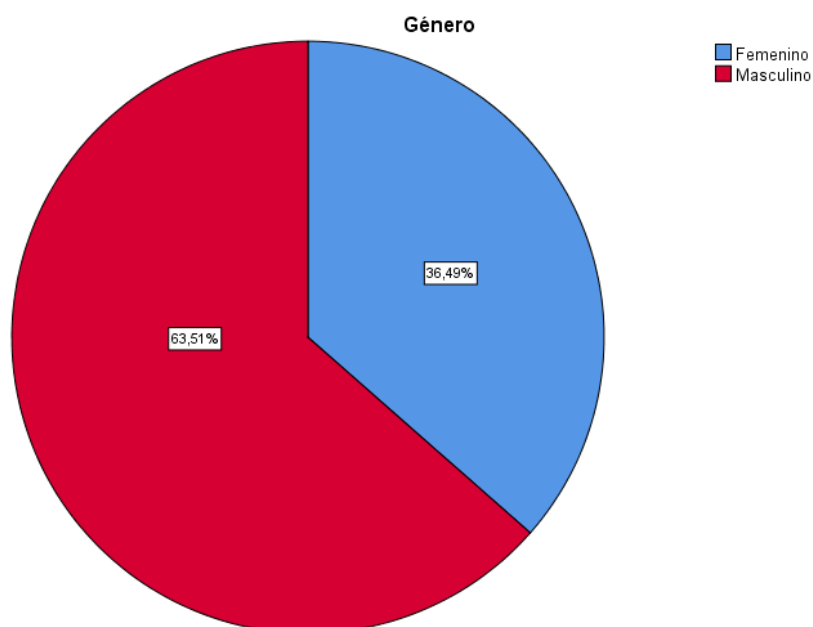
Género de las Autoridades

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Femenino	54	36,5
	Masculino	94	63,5
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 9

Género



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- El 63,5% de los encuestados indicaron ser de género masculino, por otro lado, el 36,5% manifestaron ser femeninos. Es necesario indicar, que, en años anteriores la docencia era más demandada por personas del género femenino. Además, los hombres tienen alguna oportunidad mejor que las mujeres de llegar a los puestos directivos en educación.

3. Edad

Tabla 6

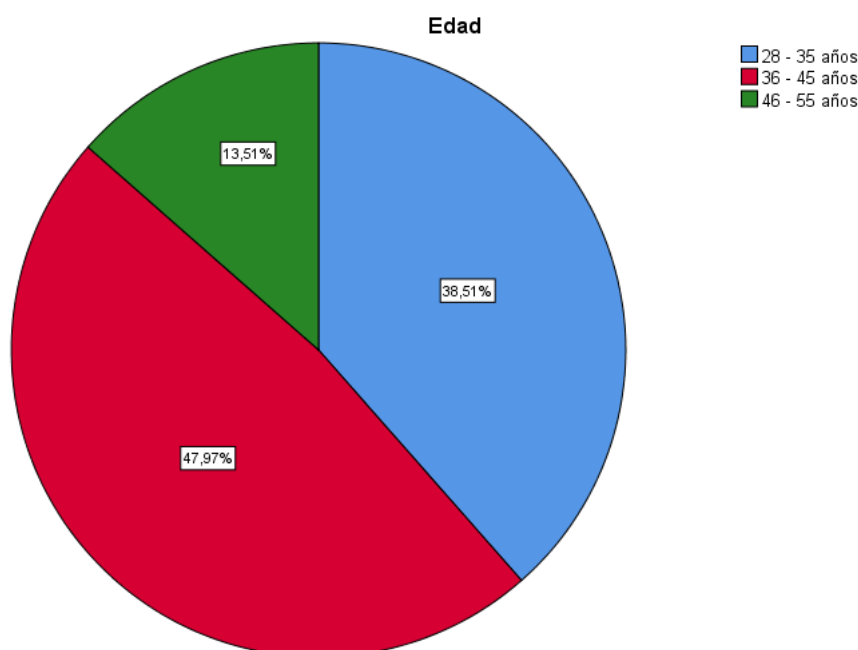
Edad de las autoridades

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	28 - 35 años	57	38,5
	36 - 45 años	71	48,0
	46 - 55 años	20	13,5
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 10

Edad



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- El 48% de las autoridades encuestadas se encuentran en el rango de edad de 36 a 45 años, además, el 38,5% cuentan con 28 a 35 años, un porcentaje inferior se encuentra entre los 46 a 55 años. Cabe destacar, que, en años anteriores una información brindada por la Unesco indicaba que, las autoridades del área rural se encontraban entre los 46 años, mientras que, las autoridades del área urbana se encontraban entre los 56 años en adelante.

4. ¿Dentro de la institución, existen estrategias educativas que ayuden a la resolución de problemas?

Tabla 7

Pregunta 1

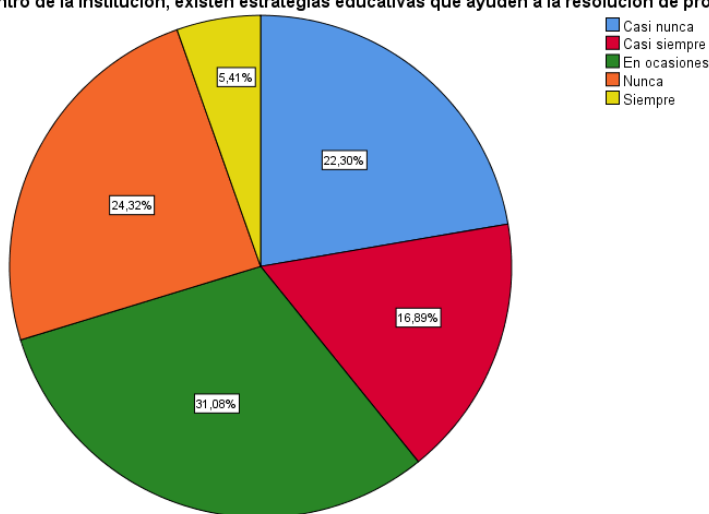
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	33	22,3
	Casi siempre	25	16,9
	En ocasiones	46	31,1
	Nunca	36	24,3
	Siempre	8	5,4
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 11

Gráfico pregunta 1

¿Dentro de la institución, existen estrategias educativas que ayuden a la resolución de problemas?



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- La mayor parte de los encuestados aludieron que, en ocasiones las instituciones educativas en la que laboran cuentan con estrategias educativas que contribuyen a la resolución de problemas, el 24,3% señala que nunca, el 22,3% indican que casi nunca, otro porcentaje manifiesta que, casi siempre cuenta con estrategias que ayuden a resolver alguna clase de problemática que se presente en las instituciones, el 5,4% alude que siempre.

5. ¿Cree usted, que, las estrategias educativas buscan lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes?

Tabla 8

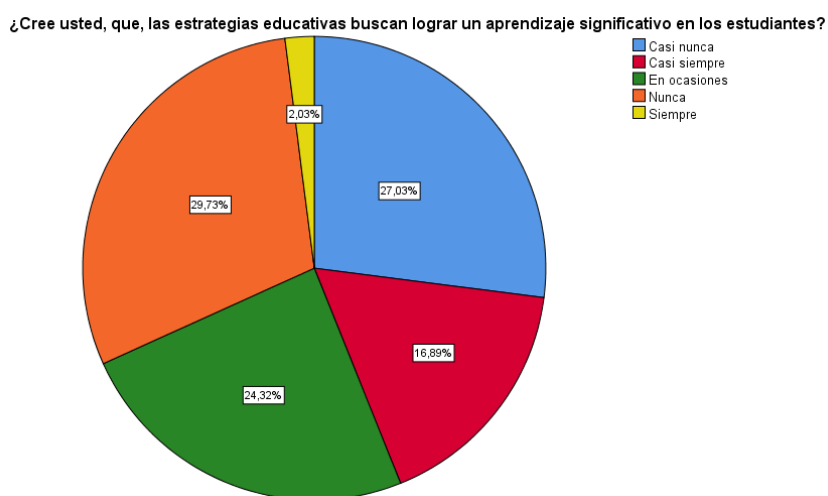
Pregunta 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	40	27,0
	Casi siempre	25	16,9
	En ocasiones	36	24,3
	Nunca	44	29,7
	Siempre	3	2,0
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 12

Gráfico pregunta 2



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- La mayor cantidad de encuestados indicaron que las estrategias educativas nunca buscan lograr un aprendizaje significativo en estudiantes, el 27% señalaron que casi nunca, mientras que, el 24% indicaron que en ocasiones. Por otro lado, el 16,9% manifestaron que casi siempre y el 2% argumentó que siempre. Aunque la mayor parte de encuestados indicaron que nunca, es necesario recalcar, que, las estrategias educativas si contribuyen al aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de varias técnicas y procedimientos para que exista una comunicación eficaz entre docente y estudiante.

6. ¿Considera que, las estrategias educativas ayudan al desarrollo intelectual y a potenciar las habilidades en los estudiantes

Tabla 9

Pregunta 3

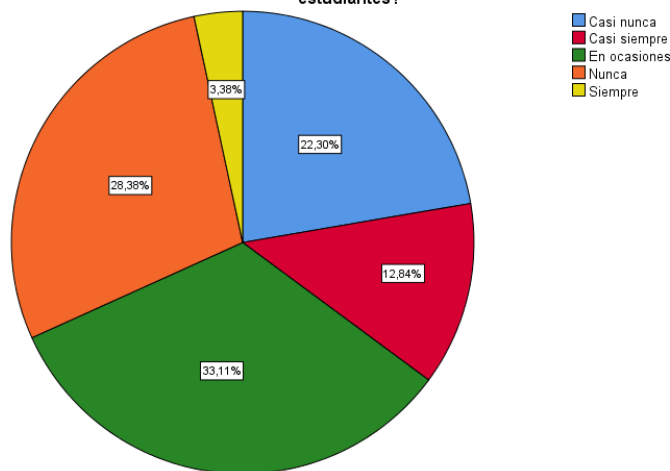
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	33	22,3
	Casi siempre	19	12,8
	En ocasiones	49	33,1
	Nunca	42	28,4
	Siempre	5	3,4
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 13

Gráfico pregunta 3

¿Considera que, las estrategias educativas ayudan al desarrollo intelectual y a potenciar las habilidades en los estudiantes?



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- El 33,1% señalaron que en ocasiones las estrategias educativas ayudan al desarrollo intelectual y a potenciar las habilidades en los estudiantes, el 28,4% indicaron que nunca, un porcentaje similar aludieron que casi nunca. Mientras que, el 12,8% manifestaron que casi siempre, un porcentaje restante señalaron que siempre. Es necesario destacar, que, mientras las estrategias educativas sean aplicadas de forma eficiente en las instituciones educativas estas ayudan al desarrollo intelectual de los estudiantes potencializando sus habilidades.

7. ¿Cree usted, que, para que las estrategias educativas sean eficientes deben tener organización y planificación previa?

Tabla 10

Pregunta 4

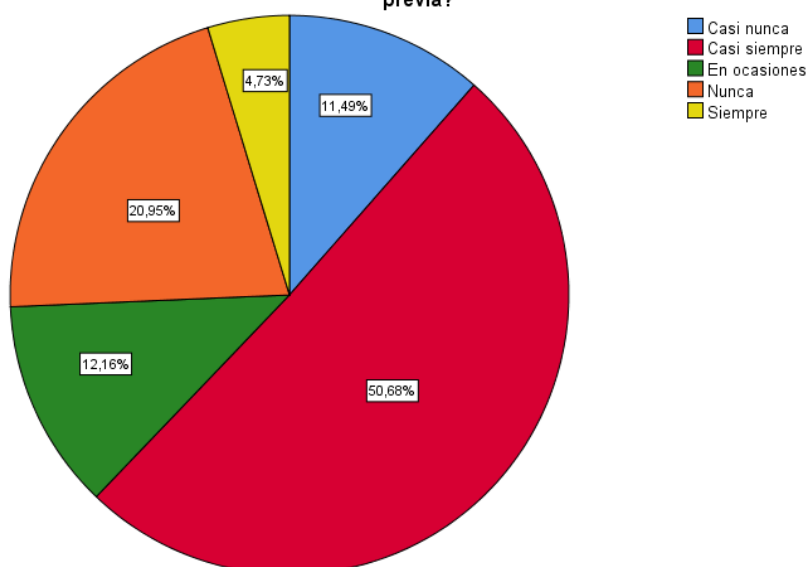
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	17	11,5
	Casi siempre	75	50,7
	En ocasiones	18	12,2
	Nunca	31	20,9
	Siempre	7	4,7
	Total	148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 14

Gráfico pregunta 4

¿Cree usted, que, para que las estrategias educativas sean eficientes deben tener organización y planificación previa?



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- La mitad de las autoridades encuestadas indicaron que, casi siempre las estrategias educativas deben tener organización y planificación previa, esto se realiza para que haya eficiencia en las instituciones con la finalidad de cumplir sus objetivos propuestos, además, de disminuir la violencia en las mismas. Por otro lado, varios porcentajes indican lo contrario.

8. ¿En su institución se han presentado situaciones de violencia de manera individual?

Tabla 11

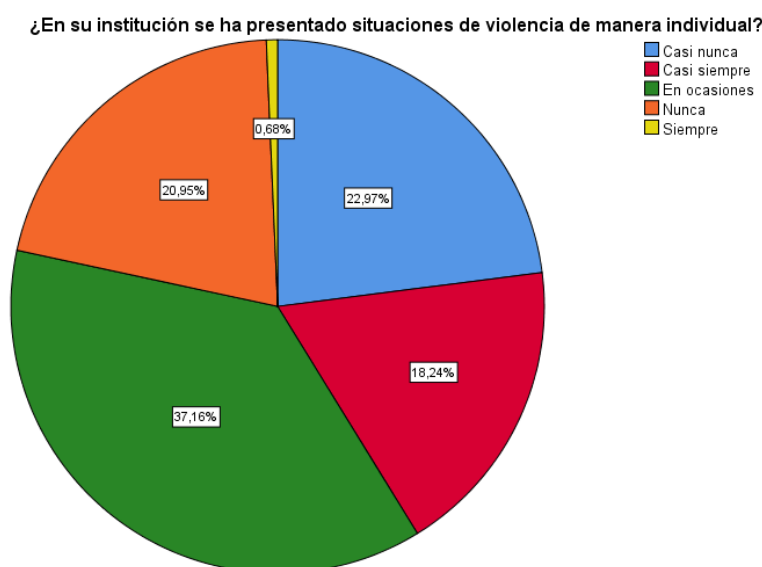
Pregunta 5

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	34	23,0
	Casi siempre	27	18,2
	En ocasiones	55	37,2
	Nunca	31	20,9
	Siempre	1	,7
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 15

Gráfico pregunta 5



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- El 37,2% de los encuestados aludieron que en ocasiones se presentan situaciones de violencia de manera individual en las instituciones educativas nivel bachillerato, esto se debe a los conflictos internos que presentan varios estudiantes. A su vez, el 23% señalaron que casi nunca, el 20,9% indicaron que nunca. Sin embargo, algunos directivos manifestaron que casi siempre presentan situaciones de violencia, 7% manifestaron que siempre.

9. ¿Cree usted, que, los casos de agresiones verbales o físicas presentadas en la institución han sido intencionados?

Tabla 12

Pregunta 6

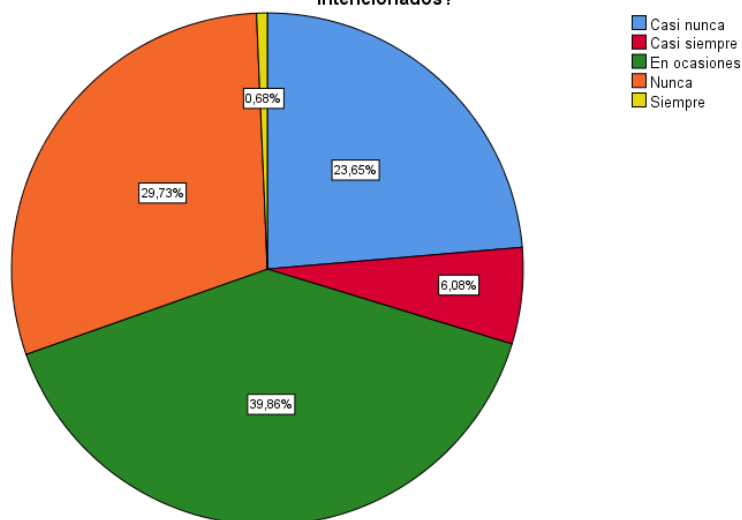
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	35	23,6
	Casi siempre	9	6,1
	En ocasiones	59	39,9
	Nunca	44	29,7
	Siempre	1	,7
	Total	148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 16

Gráfico pregunta 6

¿Cree usted, que, los casos de agresiones verbales o físicas presentadas en la institución han sido intencionados?



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- El 39,9% de las autoridades encuestadas señalaron que, en ocasiones los casos presentados de agresiones verbales o físicas en las instituciones educativas han sido intencionados, es decir, los estudiantes involucrados han estado conscientes del daño causado o que iban a causar, el 29,% indicaron que nunca han sido intencionados, un porcentaje similar añade que casi nunca.

10. ¿Conoce usted, los tipos de violencia que se presentan en las Unidades Educativas?

Tabla 13

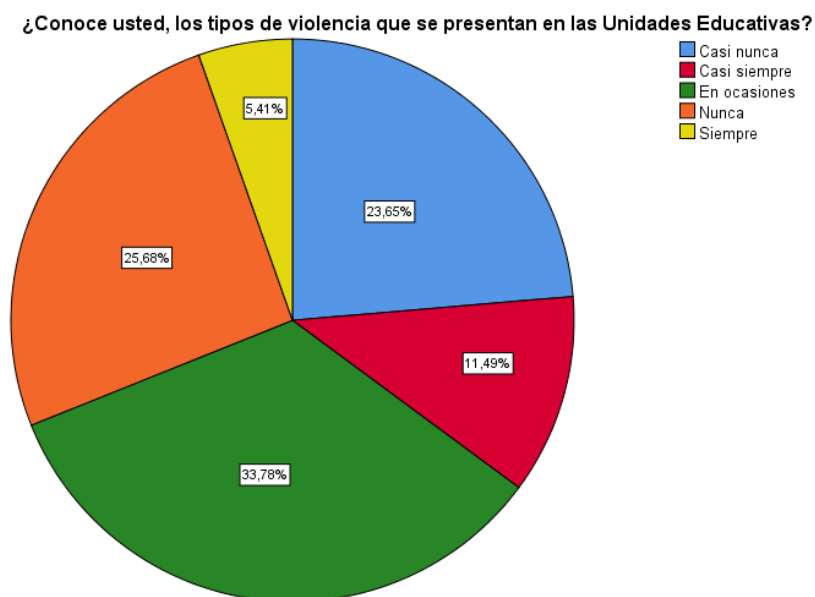
Pregunta 7

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	35	23,6
	Casi siempre	17	11,5
	En ocasiones	50	33,8
	Nunca	38	25,7
	Siempre	8	5,4
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 17

Gráfico pregunta 7



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- Un gran porcentaje de autoridades encuestadas manifestaron que, en ocasiones conocen los tipos de violencia que se presentan en las unidades educativas que dirigen, esto se debe a que muchas veces los docentes manejan estas situaciones de manera interna, es decir, entre los afectados. Sin embargo, existen varios porcentajes que indican lo contrario.

11. ¿Cree usted, que, se pueda abordar de manera efectiva las repercusiones de la violencia en la salud física o psicológica de los estudiantes?

Tabla 14

Pregunta 8

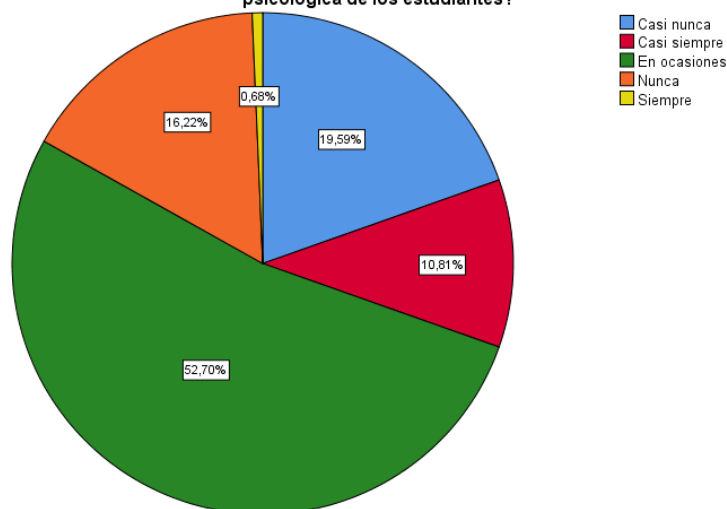
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	29	19,6
	Casi siempre	16	10,8
	En ocasiones	78	52,7
	Nunca	24	16,2
	Siempre	1	,7
Total		148	100,0

Fuente. – Encuesta realizada a los directivos seleccionados de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Figura 18

Gráfico pregunta 8

¿Cree usted, que, se pueda abordar de manera efectiva las repercusiones de la violencia en la salud física o psicológica de los estudiantes?



Fuente. – Gráfico de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas del cantón Naranjito.

Análisis e interpretación.- La mitad de las autoridades indicaron que, en ocasiones se puede abordar de manera efectiva las repercusiones de la violencia tanto física como psicológica en estudiantes, dependiendo el grado de afectación que estos tuvieron. El 19,6% aludieron que casi nunca, el 16,2% indicaron que nunca. Un 10,8% manifestaron que casi siempre, mientras que, el 0,7% señalaron que siempre. Para tratar de forma eficiente estas repercusiones es necesaria la ayuda de los psicólogos de las instituciones educativas.

3.2. Discusión de resultados

En esta sección, se realiza la explicación de los resultados encontrados de la encuesta aplicada a los directivos de las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito, con este instrumento de recolección de información se pudo conocer si existe o no estrategias educativas que contribuyan a la disminución de situaciones de violencia en los establecimientos educativos. A continuación se realiza la discusión de los resultados:

De acuerdo, con las preguntas de la primer variables de investigación estrategias educativas, se pudo determinar que, dentro de las instituciones educativas de dicho cantón, en ocasiones son aplicadas, esto se debe a la falta de información por parte de los distritos o las principales autoridades de los establecimientos. Es necesario mencionar que, con una aplicación eficiente de estas estrategias educativas se contribuiría al logro de aprendizaje significativo de los estudiantes, debido a que, se realiza la utilización de varias técnicas y procedimientos por parte de los docentes y autoridades de la institución. Cabe destacar que, dentro de las estrategias educativas se encuentran las ilustraciones, debates realizados dentro y fuera del aula de clases, talleres grupales como individuales, que contribuyan al logro de los objetivos planteados por la institución.

Por otro lado, estas estrategias educativas no solo preparan la capacidad de aprender sino también ayudan a la resolución de posibles problemas, apoyando el desarrollo intelectual de los estudiantes de las instituciones educativas, además, de potencializar sus habilidades, de acuerdo a esta pregunta la mayor parte de los encuestados manifestaron un resultado diferente a los esperado, en el cual indicaban que, en ocasiones dichas estrategias ayudan al desarrollo intelectual y a potencializar las habilidades de los estudiantes.

Para que toda estrategia sea aplicada de forma eficiente y trascienda en el tiempo, es necesario que cuente con una organización y planificación previa para que tenga éxito y se mantenga. Es esta pregunta los encuestado brindaron una respuesta esperada, ya que un porcentaje significativo manifestó que casi siempre debe tener organización y planificación previa para llevar a cabo de forma eficaz la aplicación de cualquier clase de estrategia es necesario recordar que, estos dos factores permiten la efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje basado en el sistema nacional. Una buena planificación favorece a la resolución de problemas o situaciones de violencia que se presenten dentro de las instituciones nivel bachillerato del cantón Naranjito.

Asimismo, con las preguntas relacionadas a la segunda variable de investigación titulada situaciones de violencia. Se pudo determinar que, más de la mitad de los encuestados indicaron que en ocasiones se han presentado situaciones de violencia de forma individual en las instituciones que ellos laboran. A su vez, es importante señalar que, al no contar con una planificación previa de estrategias educativas que contribuyan a la disminución de violencia es difícil que no se presenten este tipo de situaciones en los planteles educativos del cantón.

Por otro lado, las situaciones de violencia que se presentan en las instituciones suelen ser agresiones verbales y físicas. Se elaboró una pregunta similar a los expuesto anteriormente, donde los encuestados indicaron que, dentro de sus instituciones en ocasiones este tipo de agresiones se presenta de forma intencionada, es decir, que presente algún propósito con esta acción. La (UNICEF, 2021) señala que, la práctica de violencia entre pares se caracteriza como violencia verbal, psicológica y en ocasiones hasta física. Estos en ciertos casos son presentados de forma específica como: insultos, difusión de rumores, secretos personales, amenazas, golpes y sustracción de pertenencias.

Por otra parte, es fundamental que los directivos conozcan los tipos de violencia que se presentan dentro de las unidades educativas, debido a que, al estar informados de lo que sucede dentro de las instalaciones de puede tomar decisiones eficientes que contribuyan al mejoramiento de conductas, disminución y control de violencia. De acuerdo, a un encuesta realizada por el Ministerio de Educación a los centros educativos que cuentas con estudiantes de 13 a 18 años, se pudo determinar que, a nivel nacional el 60% de los estudiantes han presentado algún tipo de violencia dentro de los colegios. Además, esta encuesta reveló que los hombres sufren más insultos, golpes y ofensas que las mujeres.

En la pregunta 11 los directivos manifestaron que, en ocasiones se aborda de manera efectiva las repercusiones que ha tenido la violencia física o psicológica en los estudiantes, dentro de cada centro educativo se cuenta con un departamento denominado DECE (Departamento de consejería estudiantil) el cual cuenta con un psicólogo/a clínico y psicólogo educativo. Estas dos autoridades son las encargadas de llevar los casos de violencia que se presenten dentro de las instituciones, además, de realizar tratamientos en compañía de sus padres que ayudan a entender su accionar dentro de las instalaciones. Este departamento tiene como funciones generales la prevención, detección, abordaje y seguimiento.

No obstante, se realiza la comparación de los resultados encontrados en la investigación con los antecedentes antes expuestos. Dentro de estos se pueden observar varias similitudes. De acuerdo, al informe de investigación titulado “**Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación**” por los autores (Murillo et al., 2020) se pudo determinar que, dentro de la metodología ambas investigaciones utilizan el enfoque cuantitativo, la participación de los directivos es casi similar, en el estudio realizado por Murillo se utilizaron 166 docentes, mientras que, en la presente investigación el número utilizado fue de 148 directivos.

Además, se realizó una correlación en la cual el autor tuvo como resultados una relación significativa entre las variables, de la misma forma, en la correlación de Pearson realizada en la presente investigación la correlación es de 0,1, este porcentaje indica que, existe una correlación significativa entre la variable estrategias educativas y situaciones de violencia.

3.3. Análisis estadístico

3.3.1. Coeficiente de correlación

Tabla 15

Correlación de Pearson

		Correlaciones	
		VI	VD
VI	Correlación de Pearson	1	,655**
	Sig. (unilateral)		,000
	N	148	148
VD	Correlación de Pearson	,655**	1
	Sig. (unilateral)	,000	
	N	148	148

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

Nota. – Tabla elaborada en Spss con datos de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito.

Análisis.- La correlación de Pearson, mide el grado de relación que existe entre la variable x: Estrategias educativas y la variable y: Situaciones de violencia, sin embargo, se puede observar que, la correlación es igual a 1 lo que significa que existe una correlación perfecta entre ambas variables, como se establece en la figura 19.

Figura 19

Coefficiente de correlación de Pearson

Coefficiente	Interpretación
$r = 1$	Correlación perfecta
$0.80 < r < 1$	Muy alta
$0.60 < r < 0.80$	Alta
$0.40 < r < 0.60$	Moderada
$0.20 < r < 0.40$	Baja
$0 < r < 0.20$	Muy baja
$r = 0$	Nula

Fuente. – Figura obtenida de (Sandoval, 2020).

3.3.2. Prueba de chi – cuadrado

Tabla 16

Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	de	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	275,602 ^a	192	,000
Razón de verosimilitud	249,697	192	,003
Asociación lineal por lineal	63,005	1	,000
N de casos válidos	148		

a. 221 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Nota. – Tabla elaborada en Spss con datos de la encuesta realizada a las autoridades de las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito.

Análisis.- Por otro lado, el valor obtenido de la significancia es de 0,00, que está por debajo del 0,05 requerido. Se rechaza la hipótesis nula, la cual consistía en: La implementación de estrategias educativas de inclusión no disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito, y se acepta la alternativa, esta consiste en: La implementación de estrategias educativas de inclusión si disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito.

PROPUESTA

La principal propuesta que se plante de acuerdo con la situación que se presenta en las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito es el fortalecimiento de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Con este fortalecimiento, se pretende erradicar o controlar las situaciones o casos de violencia que se han venido presentando en los centros educativos de este cantón.

4.1. Justificación

Esta propuesta se presenta, por la problemática que se presenta en las instituciones educativas específicamente nivel bachillerato del cantón Naranjito. Este protocolo fue entregado por el Ministerio de Educación a los centros educativos en el año 2017, sin embargo, los directivos de los establecimientos educativos han hecho caso omiso a las situaciones de violencia que se presentan, dejando a un lado este importante instrumento que se volvió expandir de Acuerdo Ministerial Nro. MINEDU-MINEDUC-2020-00001-A.

Es necesario destacar, que, estos protocolos de actuación frente a situaciones de violencia son fundamentales debido a que, garantizan un entorno seguro sobre todo propicio para el aprendizaje de los estudiantes, además, estos protocolos son de carácter primordial por varias razones, entre ellas se encuentran:

- **Protección a los estudiantes.-** garantiza la seguridad en estudiantes, la violencia ya sea física, verbal o psicológica tiene un impacto negativo en los estudiantes afectando su aprendizaje.

- **Promoción de un ambiente de aprendizaje positivo.-** contar con un ambiente positivo, seguro y sobre todo respetuoso contribuye al aprendizaje efectivo, estos protocolos ayudan a fomentar una comunidad estudiantil donde prime el respeto.
- **Fomento de las responsabilidad y rendición de cuentas.-** Los protocolos establecen roles y responsabilidades claras para el personal educativo, directivo, estudiantes y padres. Esto asegura que todas las partes estén informadas sobre cómo actuar en caso de violencia.
- **Desarrollo de una cultura de denuncia.-** Al establecer procedimientos formales para informar sobre incidentes de violencia, se fomenta una cultura de denuncia en la que los estudiantes se sienten seguros al reportar situaciones problemáticas. Esto contribuye a la detección temprana y a la intervención oportuna.

El fortalecimiento de este protocolo de actuación frente a situaciones de violencia es esencial para salvaguardar no solo el bienestar de los estudiantes sino también la seguridad de estos. Además, de promover un ambiente optimo, seguro y positivo, que ayuden a cumplir con lo establecido, previniendo los casos de violencia y el acoso escolar fomentando la responsabilidad en los directivos.

4.2. Objetivo

El objetivo general de esta propuesta de investigación consiste en mejorar el fortalecimiento de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.

4.3. Diagnostico

Después de realizar una exhaustiva indagación para plantear la propuesta de esta investigación, es necesario determinar un análisis FODA, en el cual, se realice la explicación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presente este protocolo dentro de las instituciones. Cabe destacar, que el diagnóstico es el encargado de direccionar el objetivo de investigación.

Según el autor (Pursell, 2023) manifiesta que,

“Un análisis FODA te permite planificar el crecimiento. Si analizas las áreas clave en función de las oportunidades y amenazas, conseguirás obtener la información que necesitas para preparar tu equipo para el éxito. El objetivo de realizar este análisis FODA es hallar los puntos más relevantes de cada área y definir las estrategias que se llevarán a cabo para optimizarlas”.

Figura 20

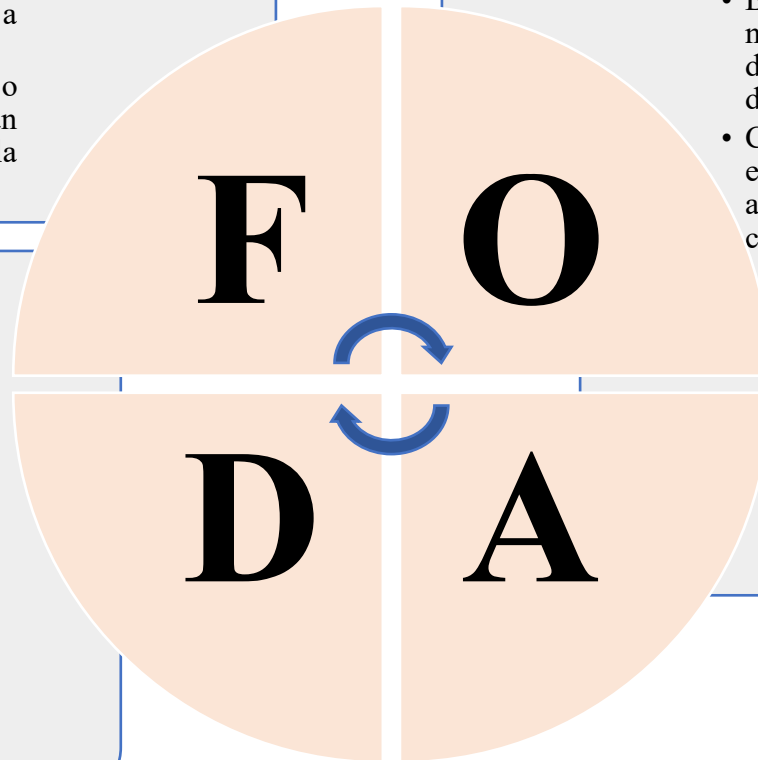
FODA

- Identificar y fortalecer los mecanismos existentes que ya están contribuyendo a la seguridad en el sistema educativo.
- Reconocer programas exitosos o prácticas ejemplares que han demostrado ser efectivas en la prevención y manejo de la violencia.

- Buscar oportunidades para implementar nuevas tecnologías que puedan mejorar la detección y respuesta rápida a situaciones de violencia.
- Colaborar con organizaciones externas, o expertos en prevención de violencia, para aprovechar recursos adicionales y conocimientos especializados.

- Evaluar los protocolos existentes y destacar posibles debilidades en su implementación.
- Identificar áreas en las que se requiere capacitación adicional para el personal educativo y los estudiantes en la prevención y respuesta a la violencia.

- Reconocer las posibles amenazas a la seguridad en el entorno educativo, ya sean factores externos o internos.

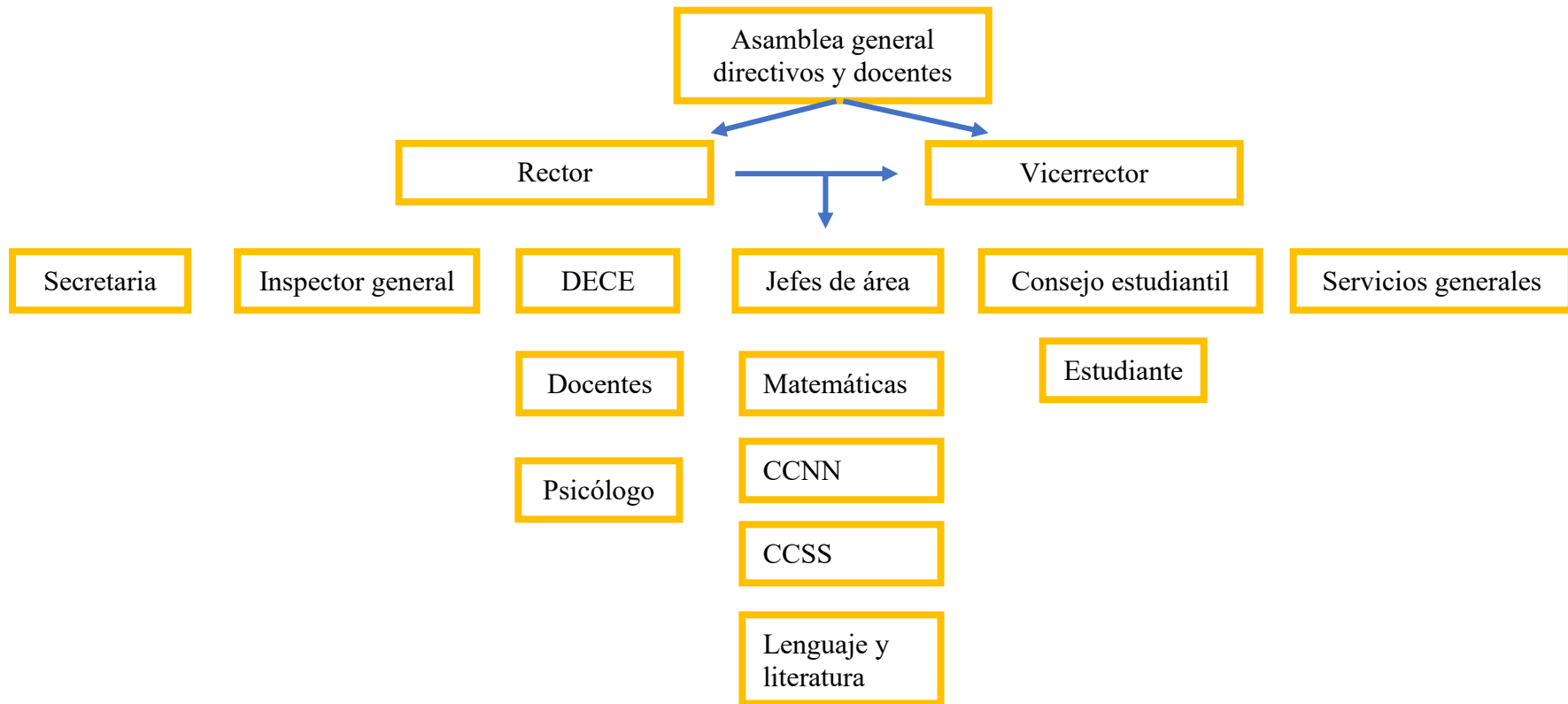


Nota. – FODA elaborado por Karen Candado Morán

4.4. Organigrama de las instituciones educativas

Figura 21

Organigrama de las instituciones educativas del cantón Naranjito



Nota. – Figura realizada por Karen Candado Morán.

4.5. Plan de mejora

Tabla 17

Estrategias

Acción	Área responsable	Estrategias	Beneficiario
Capacitación continua al personal docente y directivo de las instituciones educativas del cantón Naranjito.	Distrito de Educación del cantón Naranjito	Capacitación enfocada a mejorar las estrategias educativas y al fortalecimiento de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.	Docentes Directivos Psicólogos Inspector general
Establecer una comunicación clara entre docentes y directivos.	Rector, vicerrector y secretaria general de la institución	Las unidades educativas deben contar con canales claros de comunicación donde se pueda manifestar con seguridad los casos de	La institución Estudiantes Padres de familia

violencia que se presenten dentro de los centros educativos, además, de facilitar la colaboración de docentes, estudiantes y padres de familia.

Participación de la comunidad estudiantil

Directivos, psicólogos de la institución.

Involucrar a la comunidad estudiantil a la revisión de los protocolos, para que tengan el conocimiento adecuado de cómo actuar ante una situación de violencia que se presente en el plantel estudiantil fomentando de esta manera un enfoque colaborativo.

Comunidad estudiantil

Apoyo psicosocial a estudiantes víctimas de violencia y a los involucrados	<p>DECE</p> <p>Distrito de Educación del cantón Naranjito.</p> <p>Docentes</p> <p>Directivos</p>	Implementar programas de apoyo psicosocial para las víctimas y los agresores involucrados en actos de violencia dentro de la institución, promoviendo de esta manera la resolución pacífica de conflictos.	<p>Comunidad estudiantil</p> <p>Padres de familia</p>
Monitoreo y evaluación del fortalecimiento del protocolo.	<p>Distrito de educación del cantón Naranjito</p> <p>DECE</p>	Establecer un sistema de monitoreo continuo con la finalidad de evaluar la efectividad y cumplimiento de protocolos, además, de realizar ajustes en caso de que sea necesario.	<p>Institución educativa</p> <p>Comunidad estudiantil</p>

Nota. – Tabla de plan de mejora elaborada por Karen Candado Morán.

CONCLUSIONES

Objetivo específico 1

- Con la aplicación de las encuestas a los directivos de las instituciones educativas, específicamente aquellas que cuenta con nivel bachillerato del cantón Naranjito. Se pudo determinar que, no presentan una efectividad dentro de las estrategias educativas de estas. Al no contar con una buena aplicación se ve afectado el nivel de aprendizaje de los estudiantes, incrementando el óseo, además de favorecer o incrementar actos de violencia, ya sean estas físicas, psicológicas o verbal en los centros educativos.

Objetivo específico 2

- En años anteriores, las instituciones educativas contaban con protocolos que ayudaban a disminuir las situaciones de violencia, sin embargo, en la actualidad dichos protocolos no son aplicados de forma eficiente en los centros educativos del cantón, generando de esta manera, el incremento de actos de violencia. Cabe señalar, que, los actos de violencia que más se presentan en los planteles son: verbales (apodos, insultos, entre otros.), psicológicos (burlas, rechazo o marginación) y físicas (golpes).

Objetivo específico 3

- Con la aplicación de la propuesta fortalecimiento de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, se pretende brindar una solución a la problemática que se presenta en las instituciones educativas del cantón Naranjito, con la finalidad de contribuir a la disminución de situaciones de violencias. Por otro lado, se pretende ayudar al desarrollo óptimo y eficiente de las estrategias educativas con la finalidad de mejorar el aprendizaje y desarrollo de habilidades de la comunidad estudiantil.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al personal directivo de las instituciones educativas en el cantón Naranjito a realizar las observaciones pertinentes, con el fin de identificar el motivo por el cual no hay una efectividad en las estrategias educativas, cabe señalar que, este factor es primordial para el nivel de aprendizaje de los estudiantes, además, de realizar una disminución a la problemática que se presenta en las instituciones, como son los casos de violencia.
- El personal docente, directivos y padres de familia deben conocer cuáles son los tipos de violencia que se presentan en las instituciones educativas, al contar con esta información es más fácil identificar cuando sus hijos o estudiantes están siendo víctimas de casos de violencia, como se lo ha mencionado a lo largo de la investigación, estos se pueden presentar de forma física, verbal o psicológica.
- Con la aplicación y fortalecimiento eficiente de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, las instituciones pueden brindar charlas tanto a la comunidad estudiantil como a directivos para que sepan cómo actuar antes las diversas situaciones de violencia que se presentan con la finalidad de garantizar prevención, protección y atención oportuna evitando la revictimización de estudiantes.

REFERENCIAS

- Apolo, A. (2017). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>
- Castro et al. (2021). El autoconcepto del adolescente, su relación con la comunicación familiar y la violencia escolar. *Scielo*, 8(1). doi:<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2570>
- Cedeño, W. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Scielo*, 12(5). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500470
- Condorio et al. (2020). *Universo, Poblacion y Muestra*. Acta academia. Obtenido de <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Díaz & González. (2019). *La importancia de promover en el aula estrategias de aprendizaje para elevar el nivel académico en los estudiantes de Psicología*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/investigacion/1379Gonzalez.pdf>
- Dirección Distrital 09D18 Crnel Marcelino Maridueña. (2020). *Rendición de Cuentas*. Naranjito: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/09D18.pdf>
- Domínguez et al. (2020). Violencia escolar: diferencias de género en estudiantes de secundaria. *Complutense de Educación*, 30(4), 1031-1044. doi:<https://doi.org/10.5209/rced.59997>
- García, A. (2023). *¿Qué son las estrategias didácticas? Concepto, importancia y ejemplos*. Obtenido de <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/estrategias-didacticas/#:~:text=Importancia%20de%20las%20estrategias%20did%C3%A1cticas&text=Favorece%20una%20mayor%20implicaci%C3%B3n%20por,optimiza%20la%20adquisici%C3%B3n%20de%20conocimientos.>

- Guevara et al. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3). doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Kohler, J. (2018). Importancia de las estrategias de enseñanza y el plan curricular. *Scielo*, 11(11). Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100004#:~:text=Las%20estrategias%20de%20aprendizaje%20no,de%20ser%20modificadas%20e%20incrementadas.
- Malagá, A. (2018). *Que son las estrategias educativas*. Obtenido de Euroinnova: <https://www.euroinnova.ec/blog/que-son-estrategias-educativas>
- Martínez et al. (2020). Estrategia educativa para el mejoramiento de la comunicación entre profesores y estudiantes de Licenciatura en Enfermería. *Revista Cubana de Tecnología de Salud*, 11(3). Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=102829>
- Ministerio de Educación. (2019). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Manual_de_Estrategias_100214.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador/>
- Morán, C. (2019). *9 estrategias de enseñanza que favorecen el aprendizaje de los alumnos*. Obtenido de <https://www.escuelasenred.com.mx/tips-detalle.php?id=338>
- Murillo et al. (2020). Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación. *Scielo*, 20(1). doi:<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v20i1.40060>

- ONU. (2018). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20exposici%C3%B3n%20a%20la%20violencia,como%20el%20crimen%20o%20m%C3%A1s>
- Ortega, C. (3 de Noviembre de 2020). *Que es una investigacion cuantitativa*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-investigacion-cuantitativa/>
- Ortega, C. (2021). *Investigación documental*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/investigacion-documental/>
- Pacheco et al. (2018). Los problemas sociales y el impacto en el desempeño académico: Estudio de caso de estudiantes en lengua inglesa. *Revista Boletín Redipe*, 7(12), 171-185. doi:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosProblemasSocialesYElImpactoEnElDesempenoAcademi-6728830.pdf
- Panelli, G. (5 de Julio de 2018). *Estrategias para disminuir la violencia en la escuela*. Obtenido de Psyciencia: <https://www.psyciencia.com/disminuir-violencia-escuela/>
- Parrales, M. (14 de Agosto de 2020). *Violencia*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/violencia/>
- Pérez, G. (2021). *Metodología de la investigación*. Obtenido de gpresearch: <https://gpresearch.com/coeficiente-alfa-de-cronbach/>
- Peréz, M. (7 de Junio de 2023). *Violencia*. Obtenido de Concepto.definicion : <https://conceptodefinicion.de/violencia/>
- Porto & Merino. (26 de Mayo de 2022). *Violencia*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/violencia/>
- Pursell, S. (2023). *Análisis FODA de una empresa: qué es, cómo se hace y ejemplos*. Obtenido de HubSpot: <https://blog.hubspot.es/marketing/analisis-foda>
- Roger, M. (2019). *Características de la Violencia*. Obtenido de https://www.caracteristicasdel.com/caracteristicas_de_la_violencia.html

- Sandoval, M. (2020). *Correlación de Pearson* . Obtenido de Blogspot: <https://unach-tic-aperez-7a.blogspot.com/2017/10/definicion-de-correlacion-de-pearson-y.html>
- Unesco. (2017). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Obtenido de [https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso#:~:text=Las%20formas%20m%C3%A1s%20comunes%20de,revelaci%C3%B3n%20de%20secretos%20\(28%25\)](https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso#:~:text=Las%20formas%20m%C3%A1s%20comunes%20de,revelaci%C3%B3n%20de%20secretos%20(28%25)).
- Unesco. (2020). *La violencia como Fenómeno Social*. Obtenido de https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf
- Unesco. (2022). *El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articulos/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>
- Unesco. (2023). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- UNICEF. (2021). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso#:~:text=La%20pr%C3%A1ctica%20de%20la%20violencia,o%20insultantes%20por%20medios%20electr%C3%B3nicos>
- Vargas, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje. *Scielo*, 61(1). Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762020000100010#:~:text=En%20consideraci%C3%B3n%20a%20diferentes%20concepciones,estudiantes%20en%20el%20contexto%20acad%C3%A9mico.
- Vargas, G. (2021). ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y TECNOLOGÍA DIGITAL EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE. *Scielo*, 61(1). Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v61n1/v61n1_a10.pdf

Velázquez, A. (2018). *Que es la investigacion correlacional* . Obtenido de QuestionPro:
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20correlacional%20es%20un,influencia%20de%20ninguna%20variable%20extra%C3%B1a.>

Westreicher, G. (1 de Febrero de 2020). *Encuesta*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización de variables

HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>General</p> <p>La implementación de estrategias educativas de inclusión disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito</p>	<p>Independiente. – Estrategias educativas</p>	<p>Estrategias educativas</p> <p>Tipos de estrategias educativas</p> <p>Objetivo de la estrategia educativa</p>	<p>Definición Características Importancia</p> <p>Debates, discusiones socializadas, aprendizaje cooperativo</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Descriptiva – Documental y Correlacional</p> <p>Tipo de Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra:</p>

Hipótesis alternativa
 La implementación de estrategias educativas de inclusión disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito.

Dependiente.

Situaciones de violencia

– Violencia

Tipos de violencia

Consecuencia de la violencia

Definición
 Características

- Física
- Verbal
- Psicológica
- Sexual

Instrumento de recolección de datos:
 Encuestas

Hipótesis nula

La implementación de estrategias educativas de inclusión no disminuye las situaciones de violencia que se presenta en nivel bachillerato del Distrito de Educación Naranjito.

Elaborado por: Karen Candado Morán.

Anexo 2
Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE INCLUSIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA, NIVEL BACHILLERATO , DISTRITO DE EDUCACIÓN NARANJITO	¿De qué forma afecta las situaciones de violencias a las estrategias educativas de inclusión, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito?	Analizar las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito.	Dependiente: Estrategias educativas	Estrategias educativas	definición características Importancia	Enfoque: Cuantitativo
	Sistematización	Específicos		Tipos de estrategias educativas	debates, discusiones socializadas, aprendizaje cooperativo	
	¿Qué tan efectiva son las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia y como afecta al nivel bachillerato del cantón Naranjito?	Determinar la efectividad de las estrategias educativas de inclusión en el nivel bachillerato del cantón Naranjito.		Objetivo de la estrategia educativa		Alcance: Descriptiva – Documental y correlacional

<p>¿Cuáles son los lineamientos de actuación ante situaciones de violencia detectadas en el nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito?</p>	<p>Definir lineamientos de actuación ante situaciones de violencia detectadas en el nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito.</p>	<p>Independiente : Situaciones de violencia</p>	<p>Violencia</p>	<p>definición características</p>	<p>Población:</p>
<p>¿Qué estrategias educativas de inclusión se efectuarán para disminuir las situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito?</p>	<p>Proponer mejoras en las estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito de Educación Naranjito.</p>		<p>Tipos de violencia</p>	<p>física</p>	
			<p>Consecuencias de la violencia</p>	<p>Sexual</p>	<p>: Encuestas</p>

Elaborado por: Karen Candado Morán.

Anexo 3

Preguntas de la encuesta



ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - NIVEL BACHILLERATO DEL CANTÓN NARANJITO.

Objetivo.- Esta encuesta tiene como objetivo principal recopilar información que permita entender la problemática se presenta en las instituciones educativas – nivel bachillerato del cantón Naranjito.

Datos generales

Cargo dentro de la institución: Rector/a Psicólogo/a Inspector general

Género: Femenino Masculino

Edad: 28 – 35 años 36 – 45 años 46 – 55 años

Preguntas

Valoración: (1) valor negativo y (5) valor positivo.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre

VARIABLE 1 – ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

- ¿Dentro de la institución, existen estrategias educativas que ayuden a la resolución de problemas?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

- ¿Cree usted, que, las estrategias educativas buscan lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

3. ¿Considera que, las estrategias educativas ayudan al desarrollo intelectual y a potenciar las habilidades en los estudiantes?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

4. ¿Cree usted, que, para que las estrategias educativas sean eficientes deben tener organización y planificación previa?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

VARIABLE 2 – VIOLENCIA

5. ¿En su institución se ha presentado situaciones de violencia de manera individual?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

6. ¿Cree usted, que, los casos de agresiones verbales o físicas presentadas en la institución han sido intencionados?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

7. ¿Conoce usted, los tipos de violencia que se presentan en las Unidades Educativas?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

8. ¿Cree usted, que, se pueda abordar de manera efectiva las repercusiones de la violencia en la salud física o psicológica de los estudiantes?

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
-------	------------	--------------	--------------	---------

GRACIAS!

Anexo 4*Fundamento legal***LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL****CAPÍTULO TERCERO****DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES****Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:**

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;

- c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley;

- i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;

CAPÍTULO CUARTO**DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS DOCENTES****Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:**

- e. Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones fundamentadas y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos;

- s. Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes.

Art. 14.- De la exigibilidad, la restitución y la protección.- En ejercicio de su corresponsabilidad, el Estado, en todos sus niveles, adoptará las medidas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección, exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes. Todos los actores de la comunidad educativa estarán en condición de acudir a las instancias de protección constitucional con el fin de restituir el derecho a la educación que hubiere sido desatendido o conculcado.

En caso de amenaza o afectación a la integridad sexual de los y las estudiantes, la Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos procederá a dictar la suspensión temporal de las funciones o tareas del presunto agresor como medida de protección.

La Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos realizará el seguimiento y velará por el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por las autoridades competentes para protección de derechos, sancionando a quien corresponda por su no cumplimiento.

CAPÍTULO IV

DE LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES EXCEPCIONALES

Art. 234.- Situación de vulnerabilidad. Se consideran en situación de vulnerabilidad las personas que se encuentran en condiciones de:

1. movilidad humana, es decir, refugiados y desplazados;
2. violencia sexual, física y psicológica;
3. explotación laboral y económica;
4. trata y tráfico de personas;

CAPÍTULO IV

DE LAS FALTAS DE LOS ESTUDIANTES

Art. 330.- Faltas de los estudiantes. Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y/o corregir la comisión de faltas de los estudiantes, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Como parte de estas actividades, al inicio del año lectivo, los

estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no cometerá actos que las violenten. Las faltas de los estudiantes son las que se establecen en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estas faltas pueden ser leves, graves o muy graves:

1. Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas leves:

Usar el teléfono celular o cualquier otro objeto ajeno a la actividad educativa que distrajera su atención durante las horas de clase o actividades educativas;

- Ingerir alimentos o bebidas durante las horas de clase o actividades educativas, a menos que esto se hiciera como parte de las actividades de enseñanza aprendizaje;

- No utilizar el uniforme de la institución;

- Abandonar cualquier actividad educativa sin autorización; y

- Realizar ventas o solicitar contribuciones económicas, a excepción de aquellas con fines benéficos, expresamente permitidas por las autoridades del establecimiento.

Faltas graves:

- Participar activa o pasivamente en acciones de discriminación en contra de miembros de la comunidad educativa;

- Participar activa o pasivamente en acciones que vulneren el derecho a la intimidad personal de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa;

- Consumir alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales dentro de la institución educativa;

- Salir del establecimiento educativo sin la debida autorización;
- Generar situaciones de riesgo o conflictos dentro y fuera de la institución, de conformidad con lo señalado en el Código de Convivencia del establecimiento educativo.

2. Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales es una falta que puede ser grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas graves:

- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la dignidad de miembros de la comunidad educativa;
- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa;
- Participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros de manera reiterada; y
- No denunciar ante las autoridades educativas cualquier acto de violación de los derechos de sus compañeros u otros miembros de la comunidad educativa, así como cualquier acto de corrupción que estuviere en su conocimiento.

Faltas muy graves:

- Socavar la dignidad de un miembro de la comunidad educativa a través de publicaciones difamatorias; y
- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad sexual de los miembros de la comunidad educativa o encubrir a los responsables.

CAPÍTULO VIII

DE LAS JUNTAS DISTRITALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Art. 338.- Juntas Distritales. Las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos pueden imponer las sanciones de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento. Un abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica del Distrito debe actuar como Secretario con voz informativa y sin voto. En caso de ausencia temporal de este, debe actuar

excepcionalmente, como Secretario ad hoc, un funcionario delegado por el Director del Distrito.

Art. 339.- Atribuciones. Las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos tienen los siguientes deberes y atribuciones:

1. Vigilar la correcta aplicación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su reglamento y más normativa educativa, en su respectiva jurisdicción, así como también, el cumplimiento de las disposiciones impartidas por las autoridades competentes;

2. Conocer y resolver los sumarios administrativos instaurados en contra de los profesionales de la educación, de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento;

3. Resolver las sanciones impuestas a la máxima autoridad de la institución educativa en caso de incumplimiento, inobservancia o transgresión de la Ley, y remitir el expediente al Nivel Zonal para su ejecución;

4. Conocer y resolver las apelaciones que presentaren los docentes y directivos, de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento;

5. Recibir en audiencia a los docentes y directivos que lo solicitaren por escrito o a pedido de uno de sus miembros, cuando se conozca el caso, concediéndoles el tiempo máximo de treinta (30) minutos para que realicen su exposición;

6. Aplicar las acciones educativas disciplinarias para los estudiantes, de conformidad con lo prescrito en el presente reglamento;

7. Sancionar todo acto que atentare contra la integridad física, psicológica o sexual de los estudiantes, docentes o directivos, sin perjuicio de la obligación de denunciar a la autoridad judicial correspondiente; y,

8. Los demás deberes y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y demás normativa vigente.

Art. 341.- Resoluciones. Las resoluciones de las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos, que podrán ser apelables únicamente con efecto devolutivo ante la máxima autoridad del Nivel de Gestión Zonal correspondiente, deberán estar suscritas por el Director Distrital de la respectiva jurisdicción, y surtirán efectos a

partir de la fecha de su notificación al interesado; además, debe ser remitida una copia de las resoluciones a las autoridades educativas y a las otras entidades del Estado que correspondiere.” Estos actos administrativos deben ser motivados, mediante el señalamiento de los fundamentos de hecho y de derecho que han determinado tal resolución.




Art. 342.- Casos de vulneración de derechos. La Junta Distrital de Resolución de Conflictos, en caso de vulneración de derechos, tiene las siguientes obligaciones:

1. Instaurar de oficio, o por denuncia o informe de las autoridades competentes sobre los casos de violencia física, psicológica o sexual, los sumarios administrativos a los que hubiere lugar. Además, cuando constituyeren infracciones o delitos, deberán ser denunciados, en el plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas, a la autoridad judicial correspondiente;

2. Dictar de manera inmediata medidas de protección a favor de la o las víctimas de violencia, sea física, psicológica o sexual, de conformidad con las disposiciones de la Constitución, de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, del Código de la Niñez y Adolescencia, y de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, desde el momento mismo en que se presentare el pedido administrativo hasta la finalización del proceso, sin que implique el traslado o traspaso administrativo de la o el docente a otra unidad educativa;

Anexo 5

Cronograma de tutorías

 INSTITUTO DE POSGRADOS				
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
MODALIDAD DE TITULACIÓN: INFORME DE INVESTIGACIÓN				
CONTROL DE TUTORÍAS				
NOMBRE DEL DOCENTE: Ph.D. Carmita Álvarez Santana			MES: Octubre - Marzo	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Abg. Karen Silvanía Caudado Morán			20 HORAS MÍNIMO	
No. SESIÓN	FECHA	MEDIO DIGITAL/PRESENCIAL	TAREAS ASIGNADAS Y OBSERVACIONES	Nº HORAS
1	30-oct-23	plataforma zoom	Explicación de la tarea a realizar (problemática, formulación, objetivos)	2
2	8-nov-23	Redes sociales/ Whatsapp	Envío de problemática, formulación y objetivos	2
3	20-nov-23	Redes sociales/ Whatsapp	corrección de problemática y objetivos	2
4	4-dic-23	Redes sociales/ Whatsapp	Aprobación de objetivos y problemática	2
5	7-ene-24	Redes sociales/ Whatsapp	Explicación del marco teórico	2
6	20-ene-24	Correo institucional / Red social: Whatsapp	Envío para revisión de marco teórico	2
7	25-ene-24	Correo institucional / Red social: Whatsapp	Aprobación del marco teórico	2
8	3-feb-24	Redes sociales/ Whatsapp	Envío del marco metodológico, resultados y propuesta	2
9	8-feb-24	Redes sociales/ Whatsapp	Corrección marco metodológico y resultados	2
10	6-mar-24	Redes sociales/ Whatsapp	Aprobación del informe de investigación	2
TOTAL DE HORAS				20
<p>Por la presente certifico que el Estudiante cumplió con el proceso de tutoría con el tema: Estrategias educativas de inclusión en situaciones de violencia, nivel bachillerato, Distrito De Educación Naranjito.</p> <p>Para constancia de lo actuado firman:</p>				
 Ph.D. Carmita Álvarez Santana		 Abg. Karen Silvanía Caudado Morán		